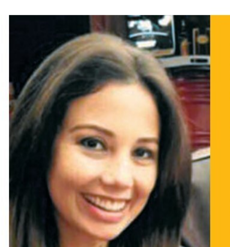
MARTES 19 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.927

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente



CAMPAÑA La esposa de Tezanos Pinto actúa en un spot de la Defensoría / 26

EN BOLIVIA Mägo de Oz dice que intentaron plantarles cocaína / 19



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete




Mesa demanda a 4 autoridades por dar ventaja a chilenos

PROCESO Acusa a dos ministros, al Procurador y a una exministra porque Quiborax tuvo acceso a documentos confidenciales de Bolivia en la oficina de exsubprocuradora. / 5-6

FILTRACIÓN Tardaron 14 meses en procesar a Llorenti.

MUNDIAL Victoria de Inglaterra ante Túnez en el último minuto del partido

AFP

Evo y Jinping refuerzan relaciones

Los presidentes de China, Xi Jinping, y de Bolivia, Evo Morales, este martes.

VISITA Antes de su cita con Xi Jinping, viajó en tren bala y visitó la industria aeroespacial. / 27

LLALLAGUA / 24 El cardenal Ticona se niega a hablar sobre la venta de terrenos

JUICIO / 2 Tras la propuesta de Evo, Chile rechaza diálogo sobre el Silala

ALCALDE / 4 Leyes, con 12 kilos menos, vive con tres policías en su habitación



Militares se acuartelan y policías buscan a asaltantes del Vermelho

PANDO Tras el ataque a un puesto militar de la Armada, el Gobierno señaló a la organización delictiva más poderosa de Brasil. Se enviaron militares y policías de élite para el rastrillaje. / 20

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Morales dijo que sin descartar el diálogo "se hará prevalecer nuestro derecho"

Silala: tras propuesta de Evo, Chile le dice "No" al diálogo

● POSTURA El canciller Ampuero dijo: "Cuando se va a una corte es porque el diálogo dejó de tener sentido o alguna de las partes considera que ya no puede continuar".

María Carballo / La Paz

La Moneda no tomó en cuenta la propuesta del presidente Evo Morales de resolver la controversia de las aguas del Silala por la vía diplomática. El fin de semana, el Jefe de Estado también anunció que Bolivia no presentará la contrademanda anunciada en junio de 2016.

La postura del Gobierno de Chile se manifestó a través de su canciller, Roberto Ampuero. "Cuando Chile entra en un juicio como éste y presenta una demanda, lo que hace es actuar de acuerdo con las normas internacionales. Cuando se va a una corte es porque, sencillamente, el diálogo dejó de tener sentido o alguna de las partes considera que ya no puede continuar", dijo esa autoridad a Radio Cooperativa.

El domingo, Morales oficializó el anuncio de que el Gobierno decidió no presentar la contrademanda por el Silala ante La Haya y fue enfático al expresar que "se ha descartado" esa posibilidad.

El viernes, al pisar el suelo de la sede de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el Jefe de Estado habló de solucionar el Silala por la "vía diplomática". "Nuestro gran deseo: ojalá podamos ir resolviendo vía diplomática. Quiero que sepa el pueblo chileno, el Gobierno chileno: estamos hablando de agua. Por Naciones Unidas, agua es un derecho humano fundamental. Siento que no es importante esta demanda", manifestó.

Al enterarse las autoridades chilenas, celebraron la postura nacional, porque –en su criterio– Bolivia, con el planteamiento de zanjar el tema por la vía diplomática y la decisión de ya no interponer una contrademanda, admitió que el Silala es un río de uso internacional, tal como sostiene La Moneda.

No obstante, Morales respondió a través de Twitter. "Chile se equivoca si considera que Bolivia admite que aguas del manantial del Silala son 'río internacional'. Los ductos artificiales para desviar esas aguas son prueba del uso indebido e ilegal de ese recurso natural. Sin descartar el diálogo, haremos prevalecer nuestro derecho", tuiteó el Presidente.

El oficialismo es optimista respecto al diálogo. Gualberto Arispe, secretario de Comunicación de la Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo, dijo que el diálogo es la mejor opción para llegar a una solución en la controversia. "Apoyaremos al diálogo, a la concertación diplomática, hablando podemos entendernos", expresó.

El análisis de los expertos

Con la decisión de no presentar la contrademanda, el Gobierno sólo tiene pendiente entregar la contramemoria ante La Haya.

En ese marco, analistas expertos en temas internacionales coinciden en que un diálogo o negociación no tiene sentido en un contexto en el que se espera la resolución de una instancia internacional.

"Es absurdo hablar de la vía diplomática. Hemos jurisdiccionalizado nuestras agendas en los temas marítimo y del Silala", señaló el analista Álvaro del Pozo.

Explicó que al presentar Chile su memoria, Bolivia ya no tiene opción de iniciativa y sólo queda esperar que la CIJ emita el fallo sobre la naturaleza del Silala.

Al respecto, la internacionalista Karen Longaric enfatizó que aún conociendo la decisión de La Haya, el diálogo es un recurso al que no se debería acudir.

"No tiene sentido optar por el diálogo. Incluso después del fallo; sólo quedaría el cumplimiento del fallo. No hay por qué hablar de negociación", dijo.

Archivo / Página Siete



El presidente Evo Morales con una comitiva, en una anterior visita al Silala.

> "Chile se equivoca si considera que Bolivia admite que las aguas del manantial del Silala son (un) 'río internacional'".
>
> *Evo Morales, presidente*

> "Bolivia ha decidido retirar esta contrademanda porque las cosas muestran que Chile ha actuado apegado al derecho internacional".
>
> *Roberto Ampuero, canciller Chile*

La llamada Casa Grande del Pueblo será entregada en los próximos días

Diputado del MAS no ve lujos en el Palacio de Evo

ANF / La Paz

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Franklin Flores confirmó que en los próximos días se entregará la Casa Gran del Pueblo, una megaobra que costó más de 250 millones de bolivianos. El legislador afirmó que no hay lujos, sino una infraestructura "solvente" de un país fuerte.

Anticipó que las organizaciones sociales y las autoridades asistirán a la entrega de la obra, que estaría concluida en su fase en bruto y fina, aunque está pendiente amoblar y equipar para el funcionamiento de las oficinas estatales, las que se trasladarán del Palacio de Gobierno.

Flores sostuvo que recibieron la información de manera oficial que se presentará la obra concluida, aunque aún no habitable, en los próximos días.

"Ese un hecho histórico, esa infraestructura histórica, quedará como un legado para los hijos de nuestros hijos. (Es una) infraestructura solvente (que muestra) un país fuerte frente a un Estado colonial. Ya hemos recibido de manera oficial... el día del Año Nuevo Aymara se estrenará nuestra Casa Grande del Pueblo", sostuvo el diputado del MAS.

La polémica en torno a la Casa Grande del Pueblo se abrió luego de que se conoció que la enorme infraestructura contará con un piso presidencial, que será de uso casi exclusivo del mandatario, contará con sauna, jacuzzi e incluso un área de gimnasio, además de una sala de lectura, sala de espera y otras dependencias de lujo.

El edificio cuenta con 29 pisos y un helipuerto, de los que al menos 23 serán para oficinas. Hasta el momento se conoce que se analiza el traslado de al menos dos ministerios a la infraestructura de la calle Potosí.

Archivo / Página Siete



Franklin Flores, diputado del MAS.

Ambos partidos pretenden enfrentar al oficialismo en las urnas

SOL.bo y UN se acusan de ser afines al MAS y coincidir con él

POLÉMICA Unidad Nacional dice que SOL.bo "coquetea" y se acerca al oficialismo. SOL.bo acusa al partido de Samuel de coincidir con el MAS para anularlo políticamente.

Página Siete / La Paz

Soberanía y Libertad (SOL.bo) y Unidad Nacional (UN) se acusan mutuamente de tener afinidad y coincidencias con el Movimiento Al Socialismo (MAS). SOL.bo dice que se enfrentará al MAS en las urnas con una propuesta "seria" para el país.

"No tenemos ningún coqueteo con el oficialismo. Lo que sí hay es una arremetida por parte de los partidos conservadores de derecha, más específicamente de Unidad Nacional y coincide también con una estrategia del MAS, eso nos llama la atención, al parecer ambos tienen coincidencia de tratar de eliminar a SOL.bo y tratar de ponerlo en uno de los polos porque eso es lo que les interesa a ellos", dijo el vocero de SOL.bo, José Luis Bedregal.

Hace una semana, el líder de SOL.bo, Luis Revilla, aseguró que la oposición no tiene un proyecto político y que es insuficiente si las tiendas políticas se unen para hacer frente al MAS en las elecciones de 2019. En respuesta, voces de UN acusaron a Revilla de "coquetear" con el oficialismo.

Arturo Murillo, senador de UN, aseguró uno de los momentos políticos significativos en que Revilla le "hizo el juego al MAS" fue al "romper" y retirarse de la mesa de diálogo de los expresidentes y líderes políticos, desde la cual hacen frente al Gobierno.

Asimismo, el líder nacional de UN, Samuel Doria Medina, aseguró que Revilla tiene afinidad con el MAS por desprestigiar las intenciones de fortalecimiento de los frentes opositores; e incluso le recordó que en el pasado, votó por el partido oficialista.

Por otro lado, Bedregal halla otros aspectos en común entre UN y el MAS. Aseguró que ambos frentes coinciden en que sus programas y posturas políticas están desgastadas.

"No sabemos hacia dónde quieren ir los viejos partidos conservadores (de oposición) y es necesario que lo van a planificar, si quieren retornar al pasado o si quieren volver a la Bolivia neoliberal. (...) Esas viejas prácticas no han permitido avanzar el proyecto de cara al siglo XXI que necesita Bolivia", afirmó Bedregal.

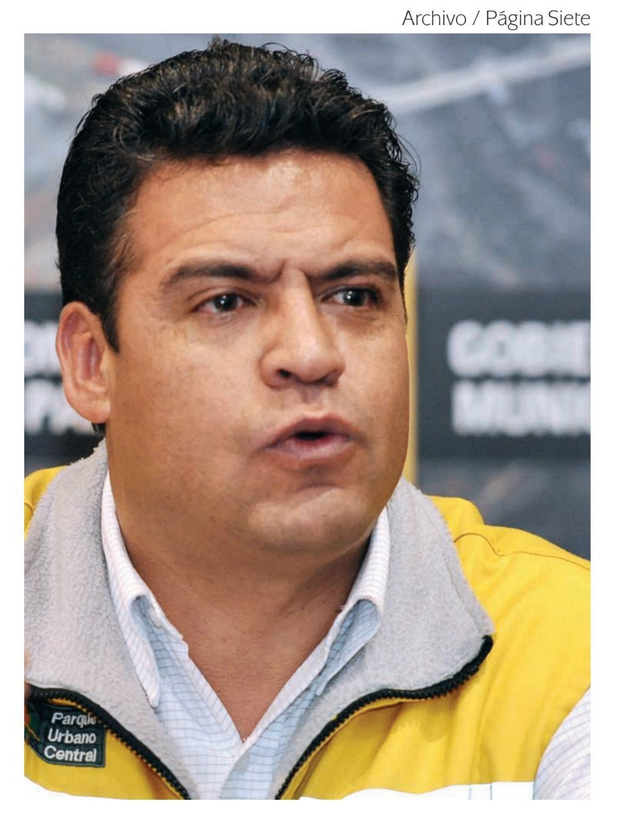
Al referirse al partido oficialista, Bedregal señaló que éste mantiene una "sensación o sentimiento de melancolía con los viejos modelos marxistas".

"Sostenemos que el MAS tiene un proyecto agotado y arcaico, que no le va a permitir a Bolivia el desarrollo económico, generación de empleo, una proyección optimista para el nuevo siglo. Siguen manteniendo un modelo económico basado en el extractivismo", manifestó.

Bedregal afirmó que SOL.bo enfrentará al MAS en las urnas con un proyecto político "serio", basado en la descentralización de la economía, en la lucha contra la corrupción y la defensa del medio ambiente, entre otros ejes.

Informó que para fortalecerse, SOL.bo busca consolidar una "coalición que vaya más allá del 2019", con plataformas ciudadanas, líderes regionales destacados y "ciudadanos notables".

Archivo / Página Siete



Luis Revilla, líder de SOL.bo, asegura que la oposición no tiene proyecto político.

Archivo / Página Siete

Samuel Doria Medina (UN) afirma que Revilla es afín al oficialismo.

Se reunirán en julio

MAS anuncia estrategias contra la oposición

ABI / La Paz

El secretario de Comunicación de la Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, informó que los militantes del partido oficialista realizarán un ampliado nacional el 7 de julio, en la ciudad de Santa Cruz, para diseñar estrategias y hacer frente a la oposición.

"Nosotros, el 7 de julio, tenemos un ampliado nacional en el departamento de Santa Cruz en el cual todo el país, los militantes, las direcciones departamentales, nuestras autoridades legislativas del Movimiento Al Socialismo nos estaremos sentando ya para diseñar nuestras estrategias", dijo el dirigente.

Arispe manifestó que el MAS cada día está en batalla para desmentir las acusaciones que publica la oposición en las redes sociales contra el oficialismo y la gestión de Gobierno.

"Entendemos también que ya nosotros estamos en plena batalla, y esa batalla es que estamos en campaña frente al enemigo (la oposición) que cada día nos ataca y cada día estamos desmintiendo y luchando contra ellos", mencionó.

Entre algunas de las estrategias que planea el MAS, está la capacitación de los jóvenes en el manejo de redes sociales, anunció Arispe.

"En el MAS somos como dos o tres millones de militantes, tenemos que estar preparados para poder hacer frente a la oposición en las redes sociales. La oposición miente en las redes sociales, no podemos permitir eso", afirmó.

Explicó que hasta ahora, los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz ya tienen listos a sus "guerreros digitales".

Denuncian que efectivos duermen en el cuarto del Alcalde

Leyes, con 12 kilos menos, vive con 3 policías en su habitación

● REPORTE El senador Arturo Murillo solicitó al comandante departamental de la Policía de Cochabamba un informe sobre la custodia policial del Alcalde suspendido.

Beatriz Layme / La Paz

Con 12 kilos menos, una barba crecida, así está José María Leyes, alcalde de Cochabamba, quien está internado en la clínica Los Ángeles. En ese centro, tres efectivos policiales se quedan a dormir en su habitación, denunciaron cercanos a la autoridad.

Leyes está internado desde el 7 de junio, luego de sufrir una descompensación por problemas de presión arterial, después de que el Ministerio Público determinara su aprehensión por el caso denominado mochilas II.

Después de 10 días de estar en la clínica, bajó 12 kilos. "Es notable su bajada de peso. Hemos hablado con los médicos. Ellos nos indicaron que el problema que atravesó es muy fuerte, pues le está generando aneurisma, esto quiere decir que en cualquier momento le puede afectar y dejar mal parado", contó el senador Arturo Murillo quien, junto a su colega Óscar Ortiz, visitó a la autoridad local.

Los principales factores fueron -asegura el personal que acompaña a Leyes- la extrema seguridad policial y la prohibición del juez de ejercer su derecho a la libre expresión, pues está impedido de hablar con los medios de comunicación.

Fuentes cercanas informaron que son tres los efectivos que custodian "día y noche por dentro y por fuera" la habitación, lo que impide que Leyes esté tranquilo en su cuarto para poder descansar.

"La extrema seguridad sobrepasa los límites", afirmaron, pues Leyes, pese a estar con suero, fue trasladado a una audiencia con las manos enmanilladas.

Ante esa situación, ayer, el senador Murillo, en su condición de miembro del Comité de Sistema Electoral, Derechos Humanos y Equidad Social, solicitó un informe al comandante departamental de la Policía de Cochabamba.

"Me parece una total exageración; más allá de la exageración, es la violación a los derechos humanos. Debe haber una investigación, pero respetando los derechos. Personalmente creo que esto es una venganza de Álvaro García Linera, porque Leyes le ofreció una mochila para que vaya a concluir sus estudios", indicó Murillo.

"Informe por orden de qué autoridad se ordenó que dentro de la habitación en clínica del ciudadano José María Leyes se encuentran tres efectivos policiales, incluso durmiendo dentro de la misma", es una de las preguntas que deberán responder las autoridades policiales.

Por su lado, Ortiz lamentó la actitud de las autoridades judiciales, porque -dijo- cuando se trata de oficialistas, militantes del MAS involucrados en actos irregulares, no hay celeridad ni violación de derechos.

Página Siete buscó la versión del Comando Nacional de la Policía Boliviana hasta el cierre de esta edición, pero no se tuvo éxito.

Foto: Los Tiempos



Leyes, con suero en mano y custodio policial, va a su audiencia.

> "Me parece una total exageración; más allá de la exageración, es la violación de los derechos humanos de José María Leyes".
> *Arturo Murillo, senador UD*

> "Son tres los efectivos que custodian día y noche, por dentro y por fuera, la habitación de Leyes, no lo dejan descansar".
> *Allegado a Leyes*

Gira presidencial

Evo entrega *El Libro del Mar* a autoridades de China

ABI / La Paz

El presidente Evo Morales entregó el lunes *El Libro del Mar*, traducido al chino mandarín, a las autoridades de China con el objetivo de mostrar a esa potencia económica la historia y el derecho que sustentan la demanda marítima boliviana contra Chile en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

"En el primer día de trabajo en la República Popular de China entregamos copias del #LibroDelMar en chino mandarín a nuestros anfitriones, para que el país más poblado del mundo y primera potencia económica, conozca la historia y derecho que sustentan la demanda de #MarParaBolivia", tuiteó Morales.

El Libro del Mar contiene los argumentos de Bolivia en la demanda contra Chile ante la CIJ. Bolivia y Chile presentaron en marzo pasado sus alegatos finales en el proceso que instauró La Paz en 2013 para lograr una salida soberana al océano Pacífico. Bolivia pidió a la CIJ que Chile se avenga a una negociación de buena fe y con efecto vinculante en la perspectiva de recuperar una salida soberana al mar, cualidad que perdió en 1879 por una invasión chilena.

Morales cumple una visita oficial al gigante asiático para revisar la agenda bilateral y suscribir acuerdos comerciales.

Ayer, el presidente Morales visitó industrias y corporaciones en ciudades de China y se reunió con empresarios de ese país, interesados en consolidar relaciones comerciales con Bolivia, en la primera jornada de actividades que cumple en la nación asiática, según un reporte de la Red Patria Nueva.

Archivo

Rafael Quispe afronta un juicio por acoso político.

En el idioma aymara e l diputado alegó su inocencia

Suspenden audiencia de Quispe por falta de traductor

Página Siete / La Paz

"Yo he denunciado el millonario desfalco en el Fondo Indígena, ahora a mí me llevan a juicio. ¿Acaso yo he robado?", preguntó el diputado Rafael Quispe, en su idioma, el aymara, en la audiencia del juicio oral en su contra, el cual radica en el Tribunal Primero de Sentencia Anticorrupción.

El juez, al no entender y ver que su personal tampoco comprendía el idioma que hablaba Quispe, determinó suspender la audiencia hasta el 28 de junio. Asimismo, determinó la presencia de un traductor.

El juicio contra Quispe es por una denuncia interpuesta por Felipa Huanca, excandidata del MAS a la Gobernación y exejecutiva departamental de las Bartolinas La Paz.

De acuerdo con Huanca, el diputado Quispe se amparó en una chicanería porque se presentó a la audiencia del juicio sin abogado; ante esa situación, el juez pidió a la Defensa Pública que lo defienda.

"Entonces, al verse perdido, el diputado ha comenzado a hablar en aymara y por eso el juez determinó suspender la audiencia por falta de traductor", informó Huanca, quien denunció a Quispe por acoso político, por considerar que las denuncias del diputado opositor afectaron su campaña a la Gobernación de La Paz en 2015.

Sin embargo, el diputado Quispe manifestó que sólo se amparó en la Constitución Política del Estado, que en su artículo 120 establece que todo ciudadano tiene derecho a ser juzgado en su idioma.

La Constitución Política establece: "toda persona sometida a proceso debe ser juzgada en su idioma; excepcionalmente, de manera obligatoria, deberá ser asistida por traductora, traductor o intérprete".

"Lamentablemente no entendían, por eso el juez ha determinado suspender la audiencia hasta el 28 de junio", dijo Quispe, quien denunció a Huanca de desviar recursos del Fondo Indígena para beneficio personal y de su partido, cuando ella era dirigente de las Bartolinas.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Denunció a dos ministros, al procurador y a una exministra

Mesa enjuicia a autoridades por violar majestad penal del Estado

● QUIBORAX El expresidente entregó ayer una denuncia a la Fiscalía General, en Sucre, contra Héctor Arce, Pablo Menacho, César Navarro y Elizabeth Arismendi.

Página Siete / La Paz

El expresidente Carlos Mesa presentó ayer, en Sucre, una denuncia contra el ministro de Justicia, Héctor Arce; el de Minería, César Navarro; el procurador general, Pablo Menacho, y la exministra de Defensa Legal del Estado Elizabeth Arismendi por los delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes, acusándolos de haber dejado a merced de chilenos la "majestad penal" del Estado.

"La majestad penal del Estado de Bolivia quedó a merced de extranjeros, que en su propio beneficio determinaban los contenidos y efectos de estas decisiones", sostuvo la exautoridad, en referencia a la filtración de información clasificada de la defensa boliviana en el caso Quiborax, de propiedad de chilenos.

En el documento entregado a la Fiscalía Mesa hace notar que "abogados chilenos de la empresa que forzó delictivamente la realización del arbitraje contra Bolivia, como lo confesó David Moscoso (de Quiborax) en el proceso penal abreviado, tenían acceso al conocimiento y manipulación de documentos oficiales y confidenciales del Estado de Bolivia, que no deberían estar en la Procuraduría sino en el Ministerio Público y en el juzgado penal competente".

Además, Mesa detalla cuatro "hechos irregulares" que configuran los delitos denunciados.

El primero se refiere al rechazo de Bolivia a una oferta que se hizo en 2008, para dar fin al proceso arbitral a cambio de un pago de tres millones de dólares.

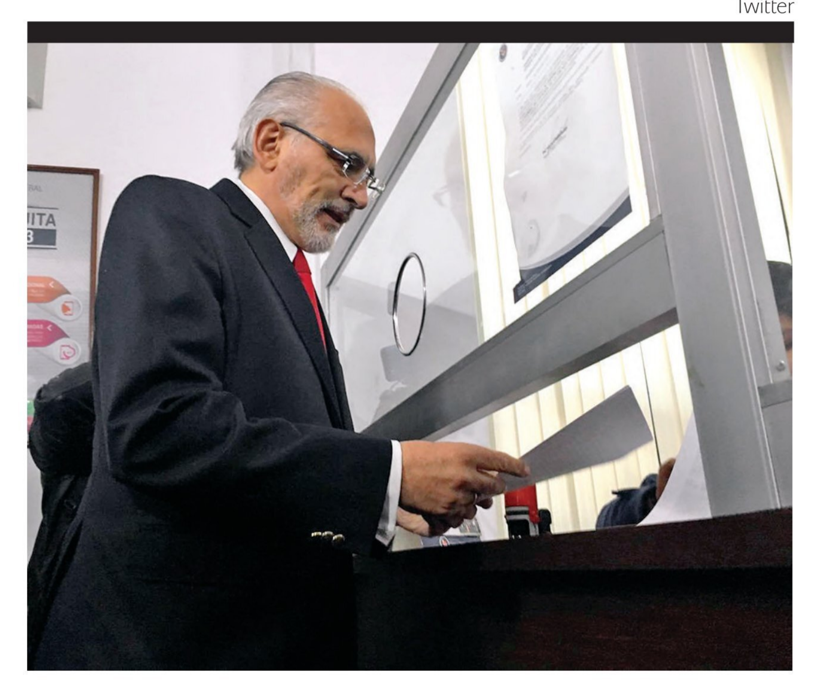
"No se entiende cómo esta autoridad del Estado no aceptó esa oferta para dar fin al litigio arbitral y de esta manera ahorrarle a Bolivia aproximadamente 40 millones de dólares de perjuicio", se lee en el documento, al referirse al ministro de Defensa Legal del Estado, Héctor Arce Zaconeta, quien ocupó ese cargo entre 2008 y 2009.

La segunda irregularidad que denuncia el expresidente es que se forzó la tramitación sobre el uso de documento falsificado. Esta conducta se la atribuye a Arismendi, ministra de Defensa Legal entre 2010 y 2011.

El tercer hecho que menciona Mesa se refiere a que el 4 de agosto de 2016 se reunieron en la oficina de la entonces subprocuradora, Carmiña Llorenti, funcionarios de la Procuraduría con representantes de Quiborax, para acordar el retiro del juicio penal por falsificación y uso de documento falsificado, delito con el cual "se forzó ilegalmente la tramitación del arbitraje en contra de Allan Fosk" y otros ocho funcionarios de la firma chilena.

Por último, denuncia que el daño económico de 42,6 millones de dólares, que el Estado pagó a Quiborax, no hubiera ocurrido "si el actual Gobierno, a través de las distintas autoridades denunciadas" hubieran defendido "eficientemente" los intereses del Estado en este caso.

Twitter



El expresidente Mesa entrega la denuncia a la Fiscalía, ayer.

El caso Quiborax

▶ **Denuncia** • Después de conocer el fallo por el que el Estado debía pagarle a la demandante 48,6 millones de dólares, la Procuraduría denunció ante la Fiscalía al expresidente Mesa por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

▶ **Elementos** • La Procuraduría General del Estado responsabiliza a Mesa por la reversión de una concesión minera en el Salar de Uyuni para la explotación de ulexita, que derivó en la demanda de Quiborax contra Bolivia por daños económicos y compensación a las inversiones de la firma chilena.

El Procurador considera "incoherente" al expresidente

Página Siete / La Paz

Después de conocer la denuncia del expresidente Carlos D. Mesa en contra de cuatro autoridades, el procurador general del Estado (también denunciado), Pablo Menacho, acusó a la exautoridad de presentar un memorial "incoherente" por el caso Quiborax.

"El memorial de Carlos Mesa es tan incoherente como sus tuits: se queja de que supuestamente no se haya pagado en 2008 (cuando había un proceso penal en curso) y se queja de que se pague ahora que lo ordena un laudo (sentencia) bajo Convenio de Washington", escribió Menacho en su cuenta de Twitter.

La tarde de ayer, el expresidente acudió a la Fiscalía General del Estado junto con dos de sus exministros, Luis Fernández y Gustavo Pedraza, y presentó un escrito en el que denunció delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes que habrían sido cometidos por el ministro de Justicia, Héctor Arce; el procurador general, Menacho; la exministra de Defensa Legal del Estado Elizabeth Arismendi y el ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro.

El procurador agregó que el laudo señala que no hubo acción conjunta o combinada entre Mesa y el también expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé.

"Este último fue quien derogó el Decreto 27589 de Mesa por ilegal", señaló en otro de sus tuits.

Menacho manifestó que Mesa "desvía la atención", ya que el "laudo señala claramente que el Estado boliviano fue condenado a pago de indemnización porque Mesa no cumplió la Ley 2564".



La exsubprocuradora filtró información confidencial a los demandantes

Quiborax: Procuraduría tardó 14 meses en procesar a Llorenti

● IRREGULAR Las autoridades de la Procuraduría se enteraron de la filtración en enero de 2017, pero ordenaron procesar a la responsable por vía administrativa hace tres meses.

Página Siete / La Paz

La Procuraduría General del Estado demoró 14 meses en iniciar el proceso administrativo disciplinario en contra de la exsubprocuradora de Defensa y Representación Legal del Estado Carmiña Llorenti por entregar información confidencial de la defensa boliviana a la parte demandante del caso Quiborax.

De acuerdo con el Informe Técnico Legal PGE/SPDRLE 003/2017, del 6 de enero; Informe 034/2016 PGE/DGAJ, El Alto, 25 de enero, y Minuta de Instrucción PGE/DESP N° 025/2017, del 30 de enero, todos correspondientes a 2017 y emitidos por la directora general de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría, por esos días las autoridades ejecutivas de esa institución ya estaban al tanto de que Llorenti había filtrado información clasificada sobre la defensa que preparaba Bolivia en el arbitraje con la empresa chilena.

Asimismo, en la Minuta de Instrucción PGE/DESP/001/2017, elaborada por el entonces procurador, Héctor Arce, el 3 de enero de 2017, se manifiesta la "dejación del cargo" en que incurrió Llorenti.

A pesar de todos esos antecedentes, la autoridad sumariante externa de la Procuraduría, Ana Guevara Clavijo, ordenó el inicio del proceso administrativo disciplinario contra Llorenti recién en marzo de este año, un año y dos meses después de que la irregularidad fuera detectada.

El informe con la denominación RPAD/ASE/004/2018, emitido por la autoridad sumariante externa, detalla que la exfuncionaria, durante una reunión de negociación organizada en La Paz, en agosto de 2016, con los abogados de la compañía Química e Industria del Bórax (Quiborax) y Non Metallic Minerals (NMM), prestó su computadora a uno de los abogados de las empresas demandantes.

El documento detalla que el error de Llorenti fue dejar abierto su correo personal e institucional, hecho que fue "aprovechado" por el representante de la firma chilena, Rodrigo Gil, quien reenvió desde esa dirección tres documentos a su equipo jurídico.

Los documentos filtrados eran el "retiro de acusación particular" que se le seguía a David Moscoso, exsocio de Quiborax; "retiro de acusación ante el Ministerio Público" y el "proyecto de sentencia judicial" del proceso.

Llorenti declaró a la autoridad sumariante que en la reunión con los abogados de Quiborax avanzaron sobre el retiro de acusaciones y otros, que fueron almacenados en un flash memory, pero "el Internet no funcionaba" y prestó su computadora a Gil, quien aprovechó ese descuido para extraer documentos "sin autorización".

En la parte de antecedentes del caso que sigue Guevara, confirma que "se habrían filtrado correos electrónicos de la exsubprocuradora, información de carácter reservada que de ninguna manera debían estar en poder de los demandantes en el caso CIADI ARB/06/2, los mismos que habrían salido del correo de una alta autoridad (Llorenti)".

Las direcciones de correo a las que fue enviada la información confidencial de la defensa nacional pertenecen a Daniel Ocquetenu y Constanza Onetto (ambos representantes de Quiborax), y al buzón del mismo Gil.

Ante ese panorama, Guevara dispuso el inicio de proceso administrativo interno por existir posibles indicios de responsabilidad en contra de Llorenti, por "no manifestar e informar oportunamente ante su superior" del incidente con su computadora, además de haber prestado a terceros bienes del Estado.

Este medio envió un cuestionario sobre el caso a la Procuraduría, donde informaron que la solicitud "sigue en curso".

A fines de mayo, el CIADI comunicó a Bolivia que debe indemnizar a la chilena Quiborax con 57 millones de dólares, por haber revertido sus concesiones en el Salar de Uyuni. Sin embargo, luego se acordó un pago final de 42,6 millones de dólares.

La Procuraduría acusa a Carlos Mesa de no cumplir las normas al momento de revertir las concesiones de la empresa, hecho que originó el arbitraje internacional. Por este caso, el exmandatario fue citado a declarar hoy en la Fiscalía General del Estado, en Sucre.

Correo del Sur



El procurador Pablo Menacho, junto a su equipo jurídico, en conferencia de prensa en Sucre.

Punto de vista

KAREN LONGARIC
Experta en arbitraje

"No hay claridad en la defensa"

La información que da la Procuraduría del Estado no es suficientemente clara porque no da mayores elementos sobre la defensa que Bolivia asumió contra la demanda arbitral por Quiborax.

Tampoco hay claridad respecto a las acciones hechas por la abogada (Carmiña) Llorenti y Pablo Menacho, que fungían como abogados del equipo jurídico ante el CIADI. No hay información coherente sobre las presuntas negociaciones realizadas con Quiborax. En tanto el Gobierno no transparente esto, toda acusación contra terceros parece kafkiana (absurda).

Considero que este es un momento importante para transparentar la forma en que el Gobierno administra los arbitrajes y el dinero que ha invertido en los procesos que fueron instaurados contra el estado boliviano.

Creo que este asunto se ha manejado con excesiva reserva y discrecionalidad, especialmente respecto a los recursos económicos destinados al pago de honorarios de abogados, asesores, árbitros, pagos a los centros de arbitrajes, entre otros.

Mesa reitera que volvería a expulsar a la firma chilena

Página Siete y ANF / La Paz

El expresidente Carlos D. Mesa reiteró ayer que si estuviera en sus manos la decisión de expulsar otra vez a la empresa chilena Quiborax, lo haría "porque es lo correcto".

"Recordando ese día mágico en el que me encontré con el alma del Salar, afirmo hoy que si volviera a estar en el trance de tomar una decisión sobre Quiborax, haría exactamente lo mismo, porque era lo que había que hacer, lo único posible y lo único correcto", aseguró Mesa, mediante una publicación en su blog.

La exautoridad redactó estas palabras sólo unas horas antes de declarar ante la Fiscalía General, en Sucre, por el caso Quiborax, fijado para hoy a las 8:30.

Sobre Mesa pesa una acusación por los presuntos delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

El Gobierno asegura que la exautoridad no cumplió las leyes al haber expulsado al consorcio chileno en 2004, lo que ocasionó un arbitraje contra Bolivia.

No obstante, Mesa recordó que Quiborax tuvo concesiones mineras en el Salar de Uyuni, algo que se dio "bajo el argumento de atraer inversiones internacionales", pero que más tarde surgieron irregularidades que fueron la principal causa de su expulsión. Entre ellos la defraudación impositiva, daño ambiental y otros.

Argumentó que los reclamos internacionales presentados por Quiborax llevaron al Estado a un arbitraje internacional que se llevó a cabo entre 2008 y 2018, íntegramente durante el gobierno del presidente Evo Morales.

"De manera increíble, demuestra que (hubo) una pésima defensa y perdieron el laudo ante el CIADI", reprochó Mesa.

carlosdmesa.com



La maquinaria de Quiborax en el salar, en 2004.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Unos 2.000 niños fueron separados de sus padres

ONU considera "inadmisible" la separación de migrantes

DERECHOS El organismo asegura que es una práctica cruel, pero la Casa Blanca reivindica abiertamente esta política, criticada duramente también dentro de EEUU.

AFP / Washington

"Inadmisible y cruel" fueron los términos usados por el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU para denunciar ayer la política estadounidense de separar a los niños migrantes de sus padres en la frontera con México, una medida que genera gran polémica en Estados Unidos.

"Pensar que un Estado busca disuadir a los padres infligiendo tal abuso a los niños es inadmisible", dijo Zeid Ra'ad Al Hussein en la apertura de una sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.

Dando rienda suelta a su emoción, el responsable de la ONU reclamó al gobierno de Donald Trump "poner fin inmediatamente a esta práctica cruel".

En Washington, la primera dama Melania Trump pidió el domingo una política que dé lugar al "corazón" y un rápido acuerdo bipartidista sobre las leyes migratorias en el Congreso, donde legisladores de la oposición demócrata han denunciado la práctica como "diabólica".

En una inusual incursión en la escena política, la esposa de Trump dijo que "detesta ver a los niños separados de sus familias y espera que los dos lados del Congreso puedan por fin acordar una reforma migratoria exitosa".

"Piensa que el país debe respetar la ley pero también debe gobernar con el corazón", explicó a CNN la directora de comunicación de la primera dama, Stephanie Grisham.

AFP



Una mujer guatemalteca y su hija en un centro de ayuda.

El Gobierno de Estados Unidos reveló el viernes que la nueva política de tolerancia cero en la frontera con México condujo desde mediados de abril a que 2.000 niños fueran separados de sus padres, arrestados por estar ilegalmente en Estados Unidos.

Enfrentado a la polémica, el presidente Trump acusó a los demócratas de ser responsables de esa situación, una acusación que ellos rechazaron en bloque, y reclamó una vasta reforma migratoria para poner fin al problema.

"Por una vez, los demócratas podrían aportan una solución a la separación forzada de las familias en la frontera trabajando con los republicanos para una nueva ley", dijo el sábado en Twitter.

La Casa Blanca reivindica abiertamente esta política, sin negar su aspecto polémico. "La gente no quiere ver a los bebés arrancados de las manos de sus madres", dijo el domingo al canal NBC Kellyanne Conway, cercana asesora de Trump. Los demócratas no han escondido su indignación, pero tampoco algunos republicanos.

"Ellos lo llaman 'tolerancia cero' pero un mejor nombre es humanidad cero, y tampoco hay cero lógica en esta política", dijo el senador Jeff Merkley (Oregon), quien lideró a un grupo de legisladores demócratas que visitaron estos días la frontera.

Tras ir a un supermercado transformado para la ocasión en centro de acogida para 1.500 niños de migrantes, Merkley afirmó que "herir a los niños para obtener beneficios legislativos es inaceptable. Es diabólico".

Instrumento de negociación

El expresidente demócrata Bill Clinton también tuiteó sobre el tema, que tomó fuerza durante el fin de semana del día del padre en Estados Unidos: "Estos niños no deben ser un instrumento de negociación".

La legisladora Sheila Jackson-Lee acusó en tanto a Trump de no decir la verdad cuando asegura que solo sigue las leyes vigentes. "No hay ninguna ley, no hay ninguna política que le permita apartar a los niños de sus familias", dijo, denunciando un abuso masivo de menores.

La senadora republicana Susan Collins también tildó la medida de "traumatizante para los niños que son víctimas inocentes".

Culpa a los demócratas

Trump: EEUU "no será un campo de inmigrantes"

AFP / Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el país no se convertirá en un "campo de inmigrantes", en una dramática confirmación de su controvertida política de "tolerancia cero" con la migración clandestina.

"Estados Unidos no será un campo de inmigrantes, y no será un complejo para mantener refugiados. No lo será", dijo el mandatario en la Casa Blanca, donde volvió a responsabilizar a los legisladores demócratas por una legislación que clasificó como "horrible".

Trump se refirió al escándalo que sacude al país por la separación de niños de sus familias migrantes, pero dejó claro que la medida seguirá aplicándose.

De acuerdo con el mandatario, entre los inmigrantes que buscan entrar al país hay personas "que pueden ser asesinos y ladrones, y muchas cosas más. Queremos un país seguro, y eso empieza en la frontera. Y así será".

Como lo ha hecho en días recientes, Trump dijo que la responsabilidad por la controvertida separación de familias en la frontera es de responsabilidad de los legisladores del Partido Demócrata, aunque el Partido Republicano controla las dos cámaras del Congreso.

"Si los demócratas deciden sentarse en vez de obstaculizar, podríamos hacer algo muy rápidamente, algo bueno para los niños, para el país, y para el mundo. Eso podría ocurrir rápidamente", dijo.



Luego de ocho años de oposición en Colombia, asumirá el 7 de agosto

Los cuatro retos de la nueva era de la derecha de Duque

● GESTIÓN El joven mandatario "corregirá" el acuerdo de paz con las FARC, debe resolver el narcotráfico, la presión contra Maduro y escapar de la "sombra" de Uribe.

AFP / Bogotá

Con su sólido triunfo del domingo, el presidente electo Iván Duque podrá gobernar a sus anchas a una Colombia amenazada por el narcotráfico, en tensión con Venezuela y fracturada por un histórico pacto de paz.

Más de diez millones de electores apoyaron el regreso de la derecha conservadora al poder en la figura de este abogado, que con apenas cuatro años en el Congreso ascendió en hombros del exmandatario Álvaro Uribe.

A partir del 7 de agosto, cuando asumirá el cargo, Duque y su bancada mayoritaria se enfrentarán a varios desafíos tras ocho años de férrea oposición al impopular Nobel de paz Juan Manuel Santos.

1) La paz, a revisión

Luego de vencer en el balotaje al exguerrillero Gustavo Petro con el 53,98% de los votos, Duque apuntaló la oferta de corregir, sin hacer "trizas", el acuerdo que enterró medio siglo de conflicto con la ya disuelta guerrilla FARC. Suscrito en 2016, este pacto permitió el desarme de 7.000 combatientes y ha evitado 3.000 muertes al año, a cambio de que los rebeldes puedan hacer política.

Sin embargo, recibió el rechazo de la mitad de los colombianos en un plebiscito que terminó siendo la semilla del amplio triunfo de la derecha.

Apenas elegido, Duque prometió que hará "correcciones" a lo pactado sin dar más pistas, aunque en campaña aseguró que buscaría que los jefes rebeldes acusados de delitos atroces paguen un mínimo de cárcel y queden inhabilitados para ejercer como congresistas.

El nuevo partido FARC, que ha descartado el regreso a las armas, lo llamó a la "sensatez" y a no burlar lo pactado.

2) La sombra de Uribe

Las preguntas son recurrentes: ¿Duque será un "títere" de Uribe, como acusa la oposición; será independiente pero fiel a los postulados uribistas o, como Santos, "traicionará" a su mentor? "Duque ha ganado todo obedeciendo todo lo que dice Uribe, entonces el fantasma de Uribe es real", afirma Acuña.

Los colombianos renovaron su fe en el exmandatario, pese a investigaciones por presuntos vínculos con paramilitares e interceptaciones ilegales. Desde que asumió el poder en 2002, Uribe ha sido el gran elector después de haber diezmado militarmente a los grupos armados.

3) Presión a Maduro

Opositor del gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, Duque pretende liderar la presión internacional contra lo que considera una "dictadura presidida por un genocida".

"A partir del discurso de campaña se esperaría que la relación con Venezuela vaya a ser terrible", indica Acuña.

El presidente electo amenaza con denunciar a Maduro ante la Corte Penal Internacional (CPI) junto a otros gobiernos y devolver la democracia al país petrolero con ayuda de la OEA. Con una frontera común de 2.200 kilómetros, Colombia enfrenta un inédito flujo migratorio de venezolanos que huyen de la crisis económica.

4) Drogas y EEUU

El mayor productor mundial de cocaína enfrenta una disparada de los narcocultivos que le valió un severo llamado de atención de Estados Unidos, su tradicional aliado y principal mercado de la droga colombiana.

Duque, que quiere una buena relación con el imprevisible Donald Trump, ofreció reactivar las fumigaciones antidrogas con un herbicida diferente del glifosato -prohibido por ley-, lo que seguramente le abrirá un frente de tensión con los campesinos cocaleros. El mandatario electo, que promete penalizar de nuevo la dosis mínima, admitió el domingo que el crecimiento de las siembras de coca "amenazan la seguridad nacional".

AFP



El recién electo presidente colombiano Iván Duque celebra con sus simpatizantes.

FARC pide a Duque "sensatez" ante anuncio de corregir pacto

La FARC pidió "sensatez" al presidente electo de Colombia, el derechista Iván Duque, tras su anuncio el domingo de corregir el pacto de paz que desarmó y transformó en partido a la otrora guerrilla comunista.

"Es necesario que se imponga la sensatez; lo que el país demanda es una paz integral, que nos conduzca a la esperada reconciliación (...) Burlar ese propósito no puede ser plan de gobierno", indicó el exgrupo rebelde en un comunicado tras la victoria de Duque.

El ahora partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) aseguró que la victoria de la derecha conservadora opuesta al pacto no puede interpretarse "como una patente para desconocer lo andado en materia de paz y burlar los compromisos adquiridos por el Estado".

Hacerlo "lo único que logrará será llevar a la nación a un nuevo ciclo de múltiples violencias", agregó el boletín. Los excomandantes guerrilleros han dicho en varias ocasiones que no regresarán a la guerra.

En su primer discurso tras resultar elegido presidente, Duque anunció su intención de hacer correcciones al pacto que a finales de 2016 puso fin a medio siglo de conflicto armado. Durante la campaña, el hombre de confianza del expresidente Álvaro Uribe aseguró que quiere que los jefes rebeldes culpables de delitos atroces paguen un mínimo de cárcel y no ocupen ninguno de los diez escaños parlamentarios reservados al ahora partido FARC.

Ayer ingresó a prisión

Urdangarin pasa de los palacios a la cárcel

AFP / Madrid

Llegó a ser "el yerno ideal" del rey Juan Carlos I, pero desde ayer, el exjugador olímpico de balonmano Iñaki Urdangarin, casado desde 1997 con la infanta Cristina, se encuentra en prisión por corrupción.

Seis años y medio después de su imputación y con otro rey en el trono, su cuñado Felipe VI, el exduque de Palma entró discretamente en la cárcel de Brieva, un pueblo a unos 100 km de Madrid, para empezar a cumplir su pena de cinco años y 10 meses de prisión. Su delito: malversar varios millones de euros de dinero público a través de la fundación Nóos que presidía y que puso en serios aprietos a la Corona.

Durante 14 años fue miembro de pleno derecho de la familia real: desde el 4 de octubre de 1997, la fecha de su suntuosa boda con Cristina de Borbón, hasta el 12 de diciembre de 2011, cuando fue declarado persona non grata por la Casa Real y apartado de los actos oficiales por su conducta "poco ejemplar".

Cuatro años después, su joven cuñado, convertido en el rey Felipe VI, le retiraría el título de duque de Palma, otorgado el día de su matrimonio. Nacido el 15 de enero de 1968 en la pequeña localidad vasca de Zumárraga, Iñaki es el penúltimo de siete hermanos de una familia discreta.

De madre belga y padre español, un ingeniero de la industria química, Iñaki pasó su infancia en Barcelona, donde se convirtió en deportista de alto nivel. Con sus 1,98 metros de estatura, se convirtió en capitán del FC Barcelona de balonmano y de la selección española, con la que conquistó dos medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y de Sídney 2000.

AFP



Urdangarin en el Juzgado de Palma de Mallorca.

El movimiento fue de 6,1 grados de magnitud

Terremoto causa 4 muertos y 350 heridos en Osaka, Japón

DESASTRE Entre las cuatro víctimas mortales se encuentra Ruina Miyake, una niña de 9 años que falleció cuando iba camino al colegio.

EFE / Tokio

Un potente terremoto de 6,1 grados de magnitud sacudió ayer Osaka, la segunda ciudad más importante de Japón, y causó en la zona al menos cuatro muertos, incluida una niña de 9 años, y más de 350 heridos.

El temblor, que se produjo a primera hora de la mañana, interrumpió durante varias horas la vida de una área metropolitana de más de 19 millones de habitantes, con cortes en el transporte, el cierre temporal de varias empresas, la cancelación de decenas de vuelos y problemas de suministro en centros médicos y hospitales.

El sismo se registró a las 7:58 hora local (1: 58 GMT del domingo) y tuvo su hipocentro a 13 kilómetros de profundidad en la prefectura de Osaka, en la isla de Honshu -la mayor del archipiélago nipón-, a unos 500 kilómetros al oeste de Tokio, informó la Agencia Meteorológica (JMA).

A pesar de su limitada magnitud, el seísmo alcanzó el nivel seis en la escala japonesa cerrada de 7 grados -que describe la agitación de la superficie terrestre- en la prefectura de Osaka y de 5 en la vecina y turística prefectura de Kioto, por lo que se notó con verdadera fuerza en las calles y viviendas de la zona.

Entre las cuatro víctimas mortales identificadas hasta ahora se encuentra Ruina Miyake, una niña de 9 años que falleció cuando iba de camino al colegio al derrumbarse un muro en la localidad de Takatsuki (prefectura de Osaka).

Además, las autoridades han informado del fallecimiento de Motochika Goto, un hombre de 85 al que se le cayó una estantería en su casa de Ibaraki (en la misma prefectura), Minoru Yasui, un varón de 80, que quedó sepultado por una pared en la ciudad de Osaka y una mujer de 81, que todavía no ha sido identificada y que murió en su casa de Takatsuki.

"Sentí un fuerte temblor y me asusté mucho, ya que me acordé del terremoto de Kobe", explicó una señora de unos 60 años a la cadena pública NHK, recordando el gran seísmo que vivió esa ciudad del oeste de Japón en 1995 y que ocasionó más de 6.400 víctimas.

Varios edificios en las ciudades de Osaka y Takatsuki se derrumbaron y al menos seis se incendiaron, según confirmó el servicio de bomberos nipón, que apuntó a que algunas personas podrían permanecer atrapadas.

El sismo, por el que no se activó la alerta de tsunami, también causó la suspensión de varias líneas de shinkasen -tren bala- en la prefectura de Osaka, que retomaron su actividad horas después, así como a la cancelación de 80 vuelos en el segundo aeropuerto de la ciudad -el de Osaka-.

"No cundió el pánico en ningún momento y también nos avisaron de lo que estaba pasando", explicó a la cadena pública un hombre que estaba utilizando el tren a la hora del temblor.

El suministro eléctrico se recuperó en la región después de que unas 170 mil viviendas sufrieran cortes de electricidad, mientras que 110 mil todavía no tienen gas y, según la empresa Osaka Gas, tardarán unos 10 días en recuperar el servicio.

Algunas ciudades sufren cortes de agua y también se ha producido la inundación de varias zonas en la prefectura de Osaka por problemas en el alcantarillado.

AFP



Una calle afectada en Takatsuki, al norte de Osaka.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

$us 908 millones para indemnizaciones

Editorial

El gobierno del presidente Evo Morales ha iniciado un proceso judicial contra el exmandatario Carlos Mesa por las supuestas irregularidades en la manera como eliminó en 2004 el contrato, supuestamente abusivo, que tenía la empresa chilena Quiborax para explotar el Salar de Uyuni. Quiborax recurrió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) para demandar a Bolivia.

Después de varios años de pugna, finalmente el tribunal resolvió que Bolivia es culpable de haber autorizado la anulación del contrato y obligó al país a pagar 42,6 millones de dólares. Ese fallo es inapelable.

El que realizó la defensa ante CIADI fue el actual Gobierno, que acaba de recibir el fallo negativo. Mesa calificó el trabajo del Ejecutivo en el CIADI como "desastroso" y que un mejor proceso de defensa legal hubiera resultado exitoso. Aunque ello no ha podido aún ser probado, la idea tampoco puede ser descartada. El Gobierno en vez de analizar la forma en que manejó la demanda, inicia un proceso contra Mesa.

En todo caso, el Gobierno viene perdiendo caso tras caso en el CIADI y otros tribunales internacionales por las nacionalizaciones y confiscaciones ordenadas por Evo Morales. Incluido el fallo de Quiborax, el Estado ha perdido 908 millones de dólares y tiene todavía importantes casos que enfrentar en el futuro.

Durante varios años, las confiscaciones y nacionalizaciones generaron apoyo popular, pero esto se ha dado a un costo económico altísimo. El Presidente ya no ha nacionalizado nada más porque no quedan más empresas que hubieran sido previamente privatizadas, excepto las ferrocarrileras.

> Es preciso que se explique cómo han ido los procesos de arbitraje, cuánto le ha costado esto al país y cómo se ha manejado la defensa de Bolivia.

Página Siete publicó hace poco la lista de los pagos que tuvo que realizar Bolivia por esas nacionalizaciones: el más oneroso fue el que exigió la empresa petrolera PAE, de 357 millones de dólares, por la nacionalización de Chaco. Otra muy importante fue la suma que recibió la Ashmore-Shell, de 241 millones de dólares por la nacionalización de sus acciones en Transredes.

Lo más grave es que están en curso arbitrajes importantes con las compañías South American Silver, Glencore, Jindal Steel Bolivia y BP Investment, que demandan 731,7 millones de dólares por la reversión de las empresas.

Es momento de que se explique con transparencia cómo han ido los diversos procesos que ha enfrentado el Estado boliviano por las nacionalizaciones, cuánto le ha costado esto al país y cómo se han manejado los procesos. En otras palabras, más allá de la retórica, necesitamos saber cuán beneficiosa le ha sido al país la nacionalización de algunas empresas o la suspensión de contratos.

El Defensor y su esposa

En la mira

El defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, y su esposa, Kary Arias, protagonizan estos días una especie de miniserie televisiva por capítulos en las redes sociales.

En el primer capítulo un grupo de activistas contra la reelección hicieron un escrache a la pareja en un café de Santa Cruz.

En el segundo capítulo, el Defensor consideró que es víctima de agresiones de quienes no le perdonan por ser marxista.

En el tercer capítulo, que es el que más alcance de público ha tenido, la esposa del Defensor calificó a las personas que increparon al Defensor como "grupúsculo carnavalesco" y "grupo de jovenzuelas con lenguas más largas que sus uñas". En fin, le puso ajos, pimienta y picante a su comentario.

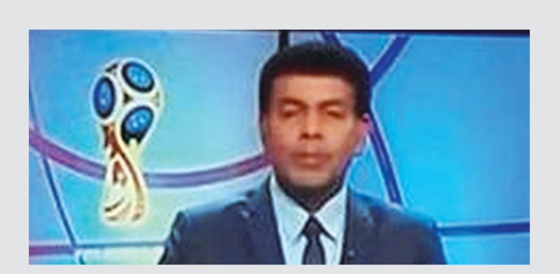
El cuarto capítulo fue protagonizado por miles y miles de personas que comulgan con el "Bolivia dijo No" y que se explayaron en ataques a la flamante esposa del Defensor, a quien le recordaron hasta aspectos de su pasado.

Sin duda, de ambos lados hay rasgos de intolerancia y, a juzgar por los resultados de los dichos, el Defensor hubiera salido ganando con el bajo perfil de su esposa.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Nos gusta hablar mal de los demás

Ángel Careaga

No nos gustan los de FOX, no nos gusta Fermín, no nos gusta Asbel, no estoy seguro que sepamos mucho de relatos, pero sí de hablar mal de los que lo hacen. (Twitter)

Ahora Fermín y Asbel

Mauricio Revollo

Escuchamos a Asbel y pedimos que vuelva Fermín. Ahora volvió Fermín y sigue Asbel ¡¿Qué hicimos?! (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

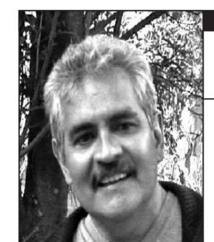
Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día
"Chile se equivoca si considera que Bolivia admite que aguas del manantial del Silala son 'río internacional'". *Evo Morales, presidente de Bolivia*



En riesgo de extinción / Roger Cortez Hurtado

La envidia en versión vicepresidencial

Según despacho de agencia, al segundo hombre del Ejecutivo *le da* rabia (sic) cuando escucha "Bolivia dijo No", especialmente si es en coro de miles, como ocurrió en la inauguración de los Juegos Suramericanos. La frase resonó de manera tan atronadora en las graderías del estadio cochabambino, que el Presidente renunció a pronunciar su discurso y optó por desparecer raudo del costoso y vistoso escenario, en el que aspiraba deleitarnos con una de sus legendarias arengas.

Que el Vice se ocupe del tema, refrescando y reviviendo el bochorno que atormentó aquella noche a la cúpula del poder es señal inequívoca de que la molestia persiste, quemante y dolorosa, en la memoria de su superior jerárquico, quien parece estar clamando reparación y revancha por el sofocón.

No se explica de otra manera que el Vice se haya despachado una pieza tan lacrimosa y forzada, al comparar lo ocurrido con la injuria que sufre una familia cuando *el borracho de la esquina* se cuela en la fiesta de matrimonio de su hija y empieza a armar el desparramo. Alimentándose del sentimentalismo que espera suscitar, el Vice diagnostica que "quienes dicen 'Bolivia dijo NO' son unos envidiosos y resentidos".

¿Envidia de qué señor Vicepresidente? ¿Qué enojo o tristeza por algo que no tenemos -y que tendría el Gobierno- expresamos quienes sumamos la mayoría que cerró las puertas de la legalidad y la legitimidad a la reelección en el referendo constitucional de 2016? Se puede sentir enojo y/o tristeza, pero jamás envidia al reclamar que se cumpla la Constitución y se acate la voluntad soberana del pueblo. Ha tenido usted, señor Vice, el privilegio de leer e instruirse lo necesario para entender la diferencia entre la indignación de un pueblo frente al abuso, la corrupción y el atropello, y la envidia.

El problema no está del lado de un pueblo que exige el respeto de la ley y lo básico del juego democrático, y que lo hace, además, de manera pacífica y festiva, pidiendo con cánticos e ingenio que se respeten sus derechos.

> **El** vicepresidencial mensaje de que Bolivia no se construye con odio, (ni) con resentimiento, tan poco creíble y sincero en su boca.

Tampoco encontrará ni una brizna de envidia en la crítica popular al creciente extravío del séquito presidencial, que pretende convertir los caprichos del Jefe de Estado en periplos diplomáticos y cosecha de contratos, y acuerdos. Ni siquiera la hallará entre las familias que reciben con mucha pompa y anuncios oficiales las viviendas populares de 30 metros cuadrados, de las cuales caben 30 en la superficie del departamento que usará para descansar el Presidente en uno de los pisos del palacio desde el cual quiere gobernar al país.

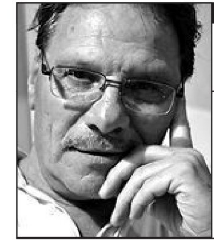
Si cabe espacio para la envidia, ha de buscarla entre aquellos que usted comandó con su apreciación de que el MAS tenía un piso electoral del 60% y que se animaron a ir a una prueba electoral que perdieron, tan catastrófica y dolorosamente que no saben qué hacer con tanto quebranto, porque ciertamente no se ha subsanando con el fallo mercenario que pretendió reformar la Constitución y abolir la soberanía del pueblo.

Y si hay algún ebrio en la vecindad, no es quien demanda en pleno uso de sus derechos constitucionales, que la ley le otorga, sino los que arman banquetes con los recursos públicos, incluyendo el opaco manejo con que se montó la fiesta de la que tanto se conduele y donde el único matrimonio es el de la discrecionalidad del gasto con la opacidad de la gestión y las cuentas.

Tanto empeño por cambiar de nombre a las cosas, por torcer los acontecimientos y torturar a las palabras, sugiere que el Vice ha trocado sus autores favoritos de antaño por el señor Trump, de modo que cuando se acaban las explicaciones, los argumentos y la imaginación, sólo queda encañonar a personas, grupos y hechos que prueban cuán profunda e irrevocable es la decadencia del régimen cuyo tiempo se está acabando.

El vicepresidencial mensaje de que *Bolivia no se construye con odio*, (ni) *con resentimiento*, tan poco creíble y sincero en su boca, podría tener aplicación y utilidad si lo redirige a sí mismo, y a sus colegas, de modo que puedan asimilar, de manera serena y democrática, sin rabietas ni amenazas, simplemente que Bolivia dijo No.

Roger Cortez Hurtado es director del Instituto Alternativo.



La escaramuza / Renzo Abruzzese

¿De qué hablamos cuando del posevismo hablamos?

Hace apenas un par de años era bastante difícil imaginar un país en el que no despertáramos con un nuevo escándalo de corrupción, algún exabrupto del Vicepresidente, la presencia infaltable del Presidente inaugurando cualquier cosa, o algunos de sus acólitos denostando a algún opositor, y declarando, por lo general, que "por primera vez en la historia" algo maravilloso coronaba los éxitos del régimen. Obviamente, si algo salía mal era culpa de cualquiera, menos de ellos. Parece, sin embargo, que esa gimnástica rutina está llegando a su fin.

Aunque seguimos despertándonos con algún escándalo de corrupción y nos sigue enfureciendo la dispendiosa manera en que el régimen administra el país, por alguna razón sentimos que las cosas han cambiado; hemos empezado a caracterizar los acontecimientos venideros recurriendo a un término que da cuenta de la naturaleza del futuro inmediato, hablamos de lo que podría suceder en el periodo denominado posevismo.

El término designa un momento de la historia futura en que tendremos que reconstruir todos los parámetros de la sociabilidad, la política, el derecho, la economía y la cultura de la nación; es, en consecuencia, mucho más que la salida de un régimen y el advenimiento de otro; es el momento de poner las cosas en el lugar en que lo dicta la realidad de un mundo global, de una cultura diversa y de una sociedad libre.

Los sociólogos dicen que lo que conocemos como "instituciones sociales" son en realidad un conjunto de preceptos y normas voluntariamente aceptadas por los ciudadanos con el fin de precautelar la convivencia humana, la sostenibilidad de la sociedad y la reproducción de su cultura; pues bien, lo que designamos como posevismo es el esfuerzo que tendremos que hacer para recomponer la institucionalidad en el país; es decir, para reconstruir la debacle que nos dejan 13 años de desgobierno, y volver a sentirnos bolivianos, más allá de las artificiosas diferencias que el evismo se ha encargado de instalar en el subconsciente colectivo.

Hasta hace poco nos parecía "natural" que el caudillo entregara cualquier cosa casi cotidianamente y hasta valorábamos el esfuerzo. La realidad se encargó de mostrarnos que todo aquello sólo encubría acciones gubernamentales fraudulentas. Las portentosas obras de un Evo que cumple se desmoronaban de a poco, incluso antes de ser utilizadas. Más tarde que temprano, la ciudadanía comprendió que todo era un show al mejor estilo cubano; una farsa mediáticamente maquillada.

Esta capacidad de apreciar las cosas como son, de poder construir un juicio de valor sobre las acciones del poder instituido, sin temor a ser defenestrado, supone un esfuerzo por reconstituir una subjetividad social que el régimen se encargó cuidadosamente de minar o, en su defecto, de suprimir con los más variados e imaginativos recursos.

Cuando el MAS llegó al poder hacíamos parte de un país que, con todos sus defectos, había logrado construir una heroica historia marcada por la vocación democrática del pueblo; éramos parte de nuestros aciertos y nuestros errores. El evismo se encargó de desfigurar la historia, al punto que parecía un delito identificarse con la clase media o con el mestizaje.

De pronto empezamos a sentir que éramos extranjeros en nuestra propia tierra. Los viejos argumentos de un "odio de razas" afloraron como el producto estrella del régimen; la democracia masista era una democracia de raza en el concierto de un mundo global, en que esos viejos y anticuados preceptos habían quedado en el basurero de la historia. Pues bien, el posevismo consiste en restituir la conciencia nacional más allá de las razas y más cerca de una modernidad centrada en el bienestar colectivo, y el ejercicio pleno de la libertad y el imperio de la ley.

Mencionar esto tiene el propósito de presentarle al lector los desafíos que suponen el futuro inmediato de la nación y la naturaleza de los esfuerzos que se tendrán que desplegar. Felizmente, no es la primera vez que tendremos que asumir este tipo de retos. Cuando los militares fueron echados del poder, después de 18 años de dictadura, fuimos capaces de instaurar una democracia que fue infinitamente superior a la farsa que vivimos en la actualidad. Los poderosos generales que se creían invencibles y que juraban que su labor sería imperecedera, vieron desmoronarse sus fallidos ensueños en menos de lo que canta un gallo. Ese es el precio que se paga cuando se quiere doblar la historia por el vértice equivocado.

Renzo Abruzzese es sociólogo.



Frase célebre

"La realidad es que los éxitos se los llevan los fuertes y el fracaso los débiles, y eso es todo". *Óscar Wilde, dramaturgo y novelista irlandés (1854-1900).*

CARLOS ARMANDO CARDOZO LOZADA

La hoja milenaria

Bolivia, a partir del año 2008, ha tenido que sortear grandes desafíos desde la salida de la DEA. En lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico, el país sustituyó el apoyo norteamericano por la cooperación europea y, en menor medida, la de países vecinos como Brasil.

Lamentablemente, muy poco o nada se ha podido avanzar en cuanto al problema del narcotráfico en nuestro país. Parte de las políticas de Estado asumidas por el Primer Mandatario no hacen más que generar condiciones para que Bolivia se convierta en un paraíso de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de sustancias ilícitas.

El problema radica en que las estrategias asumidas por el Estado boliviano carecen de un argumento técnico objetivo; es decir, de un estudio sobre el verdadero consumo y producción de la hoja de coca. Nuevamente, los criterios vertidos en el escenario político se vienen abajo al momento de justificar su accionar. Esto se puede evidenciar a través del incremento de la producción de coca, de las 12.000 hectáreas que estipulaba la Ley 1008, a las 22.000 hectáreas reconocidas en la nueva Ley General de la Hoja de Coca, promulgada en marzo de 2017.

En ese entendido, el ministro Romero sostuvo en reiteradas ocasiones que la política de lucha contra el narcotráfico está consiguiendo resultados importantes en materia de incautaciones, una verdad a medias, porque existe un incremento notable en cuanto a la oferta de hoja de coca que no se puede explicar comparativamente con la demanda.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en su informe de monitoreo de 2016, se tenía una superficie de 22.200 hectáreas destinadas al cultivo de coca, con una producción aproximada de 32.500 toneladas para el año 2015 (con un rendimiento aproximado de 1,5 toneladas por hectárea). Ahora bien, la demanda de hoja de coca para consumo tradicional, según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, se encuentra alrededor de 11,25% de la población nacional; es decir, 1.125.483 habitantes del total de 10 millones y fracción.

Adicionalmente, el estudio de INE afirma que el consumo per cápita asciende a 4,5 kilos anuales. Si calculamos las toneladas demandadas por ese 11,25% se tiene una demanda anual de 5.064.67 toneladas. Por defecto, cualquiera se cuestionaría ¿cuál es la razón para producir 28.185.33 toneladas adicionales? ¿Existe una razón válida para ampliar la superficie de producción, cuando bien conocemos que sólo son necesarias 3.351.06 hectáreas para cubrir la demanda interna?

> **El narcotráfico** tiene las puertas abiertas para servirse de la milenaria hoja si es que el Estado no reconduce su lucha contra el narcotráfico.

Todas las respuestas apuntan al narcotráfico.

Si bien Romero en parte tiene razón cuando manifiesta que los operativos de la Policía Boliviana están teniendo grandes logros en materia de incautaciones, la verdad es que la premisa anterior no hace más que reflejar que la producción excedentaria de hoja de coca (es decir sobreproducción por encima de la demanda efectiva) está siendo dirigida a mercados ilegales dedicados a operaciones ilícitas. Basta con ver la evolución de los datos históricos de incautación de la Policía Boliviana. En el periodo 2005-2015, las incautaciones de cocaína base se incrementaron de 10.152 toneladas a 12.672.21 toneladas; el clorhidrato de cocaína pasó de 1.309 toneladas a 8.601.10 toneladas. La marihuana se incrementó de 34.557 toneladas a 83.563.49 toneladas. Un ritmo de crecimiento impresionante del orden de 124.824.79%, 657.074.33% y de 241.813.49%, respectivamente.

Estamos hablando más que de un incremento, de la efectividad de la Policía Boliviana, de un serio problema en la política de Estado en relación al narcotráfico: mientras que las incautaciones se incrementan las detenciones se reducen. Así lo señalan datos oficiales, nuevamente provenientes de la Policía Boliviana, esta vez para el periodo 2005-2012, en el que las detenciones de personas por producción ilícita de drogas y transporte de insumos químicos se redujeron en un 78,79% y 42,11%, respectivamente.

Es decir, se incauta droga pero no se da con los autores materiales, por ende, el narcotráfico sigue sus actividades bajo las narices del propio Estado boliviano. Debería llamar a la reflexión que las más altas autoridades de Gobierno tomen a la ligera un problema tan serio como el tráfico de drogas. Estamos hablando de una de las actividades criminales más lucrativas del mundo y Bolivia representa una gran oportunidad para ampliar los tentáculos de las organizaciones criminales internacionales.

Se estima que el costo de producir un kilo de cocaína de alta pureza en Bolivia ronda los 2.000 dólares americanos, que posteriormente es adquirido por traficantes colombianos y brasileños a 8.000 dólares americanos para surtir los mercados de Brasil y Argentina, teniendo como "ganancia" un máximo de 5.000 dólares americanos por kilo, con un mínimo de riesgo de incautación (Jeremy McDermott, 2014). Considerando los datos del UNODC, tenemos que el exceso de coca producida (28.185.33 toneladas) tendría un valor de 56.370.653.000 de dólares americanos convertida en cocaína. Tanto los narcotraficantes colombianos como brasileños comprarían esa cocaína producida en Bolivia para destinarla a los mercados de Argentina y Brasil por un valor de 225.482.612.000 de dólares americanos, dejándoles un margen de beneficio de 140.926.632.500 de dólares americanos,

¿Nada mal no creen?

En síntesis, el narcotráfico en Bolivia tiene las puertas abiertas de par en par para servirse de la milenaria y ancestral hoja de coca si el Estado no reconduce su lucha contra el narcotráfico desde una visión de seguridad nacional y no así desde una óptica netamente político partidaria.

Carlos Armando Cardozo Lozada es economista, máster en desarrollo sostenible y cambio climático.

Lectores

CARTAS A LA DIRECTORA

Escríbenos a **opinion@paginasiete.bo**



Carta de la Ministra de Comunicación

Señora
Lic. Isabel Mercado
Directora **Página Siete**
Presente.-

Señora Directora:

En la sección En la mira, de la fecha (15 de junio), **Página Siete** afirma que "este gobierno se vuelve menos transparente" y "debería dar acceso prácticamente irrestricto a la información, tomando en cuenta que maneja los recursos de todos los bolivianos".

Menciona, además, que "el Ministerio de Comunicación y la Cancillería han dado una demostración de desconocimiento de sus deberes al negar información pública a sus mandantes" y alude a mi persona por, supuestamente, haberme negado a "entregar las hojas de vida de los funcionarios de la Dirección de Redes Sociales, con el argumento de que es información confidencial".

Pero, a continuación y de manera contradictoria, informa que "sí" entregué "la lista de salarios de los funcionarios de esa repartición".

Corresponde hacerle notar que ese comentario es sesgado e incompleto porque ignora la parte complementaria de mi declaración respecto de ese tema, en la que hice notar que la información personal (no sólo de los servidores de la mencionada dirección, sino de todo el Estado) tiene carácter de confidencialidad establecido en el Decreto Supremo 26115, de Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.

Esa norma, a la que estamos sujetos gobernantes y gobernados de un Estado de derecho, establece textualmente en su artículo 45, que la denominada "ficha personal" con la información individual de cualquier servidor o servidora "tendrá carácter confidencial y será instalado en un lugar seguro". Es más, ese decreto, que por si acaso no fue promulgado en este Gobierno, determina que "el acceso a las fichas personales estará permitido sólo a su titular, al jefe inmediato superior de éste y al personal encargado de su custodia".

Apelo al derecho constitucional a la rectificación y a la réplica y al Código de Ética de **Página Siete** para solicitarle que realice la aclaración que corresponde, y la saludo muy atentamente.

Gisela López Rivas
Ministra de Comunicación
Estado Plurinacional de Bolivia

FINO IMPULSA LA GASTRONOMÍA BOLIVIANA



"El sabor que nos une", es el corazón de la campaña de FINO que busca revalorizar la cocina boliviana a través de compartir esas deliciosas recetas familiares en un video que formará parte de un concurso nacional, señala un boletín informativo de FINO. "Quienes participen tendrán la oportunidad de ganar un viaje en familia con todo pagado al Salar de Uyuni o la Chiquitanía, dos de los destinos turísticos más atractivos de Bolivia, además de otros premios", indica el documento.

"En 2014, Elba Rodríguez, de origen boliviano, ganó en Argentina un concurso realizado por un reality internacional de cocina, gracias a la preparación de una sopa de maní, uno de los platos más queridos en el país, demostrando la diversidad y calidad de nuestra gastronomía. En esta ocasión, buscamos que los bolivianos volvamos a sentirnos orgullosos de los ingredientes y recetas que hacen de nuestras comidas un momento inolvidable", afirmó Yolanda Aguilera, vocera de la campaña.

Para participar, cada familia deberá grabar un video de la preparación de su plato preferido. Uno de los requisitos centrales para la grabación del video es que todos los integrantes de la familia participen en la preparación.

"Tradicionalmente, la hora de compartir las comidas ha representado la reunión familiar. Ahora, queremos que con esta campaña la familia completa esté involucrada en la cocina y que demuestren por qué su receta familiar es tan especial", añadió Aguilera.

El límite de duración del video es de cinco minutos y debe mostrar el uso de los productos FINO. Deberá ser compartido en el portal www.finochef.com.bo hasta el 22 de junio, espacio virtual donde se someterá a una votación. Los concursantes pueden recomendar a sus amigos y familiares para que voten por su trabajo.

CAMINO REAL OFRECE PRIMER SERVICIO DE TAXIS PRIVADOS

Como parte de su política de desarrollo Suites Camino Real en La Paz y Hotel Camino Real en Santa Cruz lanzan el primer servicio de taxis privados con señal de internet a bordo, que marca una diferencia a través de la innovación con el servicio de taxis tradicional, dice un boletín informativo de la cadena de hoteles.

"Además de contar con internet a bordo, los usuarios pueden sentirse cómodos al abordar estos vehículos, pues un requisito indispensable para poder ser parte de este exclusivo servicio es contar con un vehículo con un máximo de cuatro años de antigüedad, que debe estar en excelente estado, lo que asegura un transporte con altos estándares de calidad", añade el documento.

De acuerdo a la cadena de hoteles Camino Real, los pasajeros podrán sentirse seguros al hacer uso de este nuevo servicio porque los conductores cuentan con amplia experiencia en conducción, además de que asisten a constantes capacitaciones que brindan los hoteles, como cursos sobre manejo defensivo, atractivos de las ciudades y atención al cliente.

Con todos estos requisitos "los hoteles prometen al usuario una experiencia diferente, un servicio de transporte con el que pueden contar todos los días del año, las 24 horas al día, vehículos cómodos, amplios, limpios, además de un servicio seguro, amable y puntual y con cobertura total de internet mientras se traslada en este tipo de taxis.

"Para nosotros es importante ofrecer a nuestros huéspedes la seguridad, comodidad y facilidad de estar siempre conectados", dijo Ana Carola Saavedra, gerente General de Hotel Camino Real en Santa Cruz, y gerente Comercial de la cadena hotelera.

"Es un servicio idóneo para nuestros huéspedes, sobre todo extranjeros, que los mantiene conectados con su trabajo o familia", aseguró Alicia Zúñiga, gerente de Marketing.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.





GENTE
DE LA CASA

Alberto Villalpando, un referente de la música contemporánea boliviana

ARTE Compuso más de 100 obras musicales, que incluyen la música de importantes filmes. La Universidad Mayor de San Simón le otorgó el título Doctor Honoris Causa.

Gonzalo Díaz / La Paz

“Me complace enormemente, me genera una profunda complacencia y una gran conciliación a la vez con mi propio trabajo como educador y como compositor. Por tanto, aprecio enormemente esa distinción y trataré de llevarla con honor”. Así describió su satisfacción el compositor Alberto Villalpando Buitrago, días después de recibir el título Doctor Honoris Causa de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba.

Con más de 100 composiciones musicales, Villalpando se ha convertido en el mayor referente de la música boliviana contemporánea. Sus obras se han presentado en países como Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil, México, Cuba, Costa Rica, Estados Unidos, Alemania, España, Polonia y Francia, entre otros.

Vocación temprana

El maestro decidió ser compositor cuando tenía entre 12 a 13 años en Potosí, su ciudad natal. Al terminar el bachillerato y con la convicción de formarse se fue a Buenos Aires. De cierta forma, seguía los pasos del compositor potosino Marvin Sandi, quien había tomado ese rumbo.

Ingresó al Conservatorio Nacional de Buenos Aires Carlos López Buchardo, donde tuvo como profesor de composición al maestro Alberto Ginastera. Después de cinco años de formación en el conservatorio, Villalpando ganó una beca en el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato di Tella. “Estuve dos años más en el Instituto di Tella gozando de una verdadera panacea para un estudiante de composición. Trabajé con varios maestros italianos y un maestro francés”, explicó por Skype desde Cochabamba.

Al igual que la pintura o la literatura, la música en el siglo XX experimentó cambios profundos. “En ese momento lo que importaban eran las técnicas de composición de lo que se llamó la música de vanguardia, la música de avanzada en Europa y el resto del mundo”, contó Villalpando.

Entre los mayores exponentes de estos cambios, el maestro nombró a Stravinsky, Prokokiev y Skriabin en Rusia; Schönberg y Webern de la escuela de Viena; Boulez de Francia; y Donatoni en Italia.

Música para películas

Después de concluir sus estudios, Villalpando retornó al país. Empezó a trabajar en el Instituto Eduardo Laredo de Cochabamba, pero al poco tiempo se trasladó a La Paz, donde se desempeñó en el Instituto Cinematográfico Boliviano.

De esa forma, empezó a componer música para filmes, pero también de ocuparse del registro de sonido, pues también tenía esa formación.

La primera producción que musicalizó fue un medio metraje de Jorge Sanjinés llamado *¡Aysa!* “Fuimos hasta Huanuni, estábamos metidos en la mina. Era una experiencia muy bonita ponerse en contacto con los actores. Eran actores naturales, gente muy simpática y muy grata para conversar y conocer”, recordó.

Posteriormente participó en producciones como *Ukamau*; *Yawar Mallku*, de Sanjinés; *Mina Alaska*, de Jorge Ruiz; *Mi Socio*, de Paolo Agazzi; *Chuquiago*, de Antonio Eguino, o *Tinku*, de Juan Miranda, entre otras.

Villalpando participó en al menos 10 producciones nacionales, de las cuales la última fue *Los Andes no creen en Dios*, de Eguino. “He trabajado también para video. Teníamos una pequeña empresa con Jorge Ruiz, he trabajado mucho musicalizando producciones videográficas”, señaló.

Música contemporánea

En cuanto a la música pura, el compositor ha creado obras para orquesta, grupos de cámara, coros, coros y orquesta, tríos, cuartetos y música para piano. Su obra para orquesta más representada se llama *Las transformaciones del agua y del fuego en las montañas*, estrenada en 1992.

Asimismo, compuso la ópera *Manchay Puytu*, que se basa en la novela homónima de Néstor Taboada Terán. Villalpando eligió esta novela porque tiene connotaciones de orden político y religioso, además del amor y la muerte. Estas dos últimas caracterizan a la ópera del siglo XIX.

El estreno fue en diciembre de 1995 en el Teatro Municipal de La Paz, bajo la dirección del maestro Freddy Terrazas. A pesar de que al principio hubo problemas eléctricos, fue todo un éxito. “La ópera tuvo su resonancia y muy buena recepción. Se hicieron después tres presentaciones más y creo que la gente salió contenta y satisfecha”.

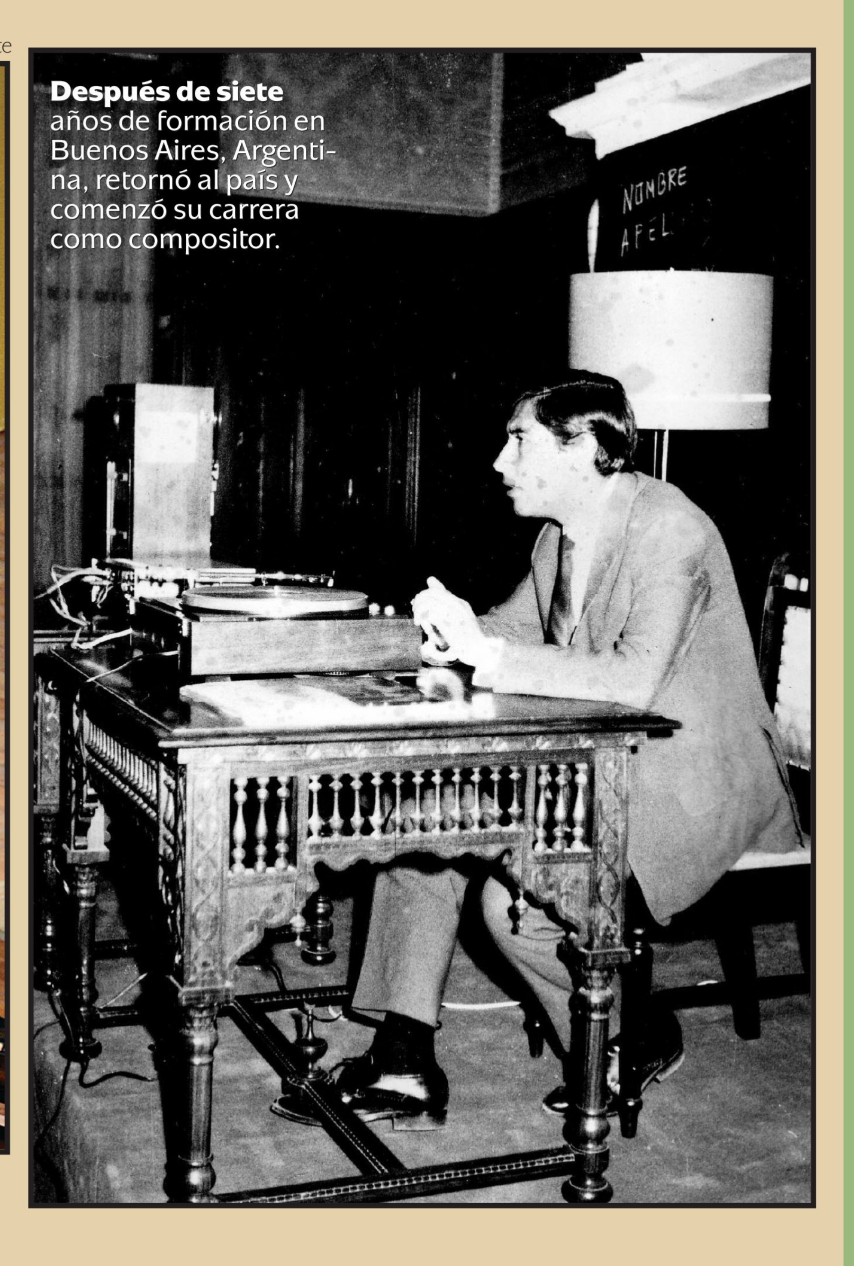
La reciente obra de Villalpando es una composición para guitarra, que se tocó en mayo pasado en el XXI Festival de Música de Venezuela. Fuera del país, presenció el estreno de sus obras en diferentes festivales de música contemporánea organizados en Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina, México o España, entre otros países. En 2011, asistió a la celebración de los 50 años del

Fotos: Alberto Villalpando - Archivo Página Siete


El maestro Alberto Villalpando junto al director Cergio Prudencio, la pianista Ana-María Vera y la Orquesta Juvenil de Cámara de Bolivia Clásica en un emotivo concierto realizado en diciembre de 2015 en La Paz.

GENTE
DE LA CASA

“El cambio que se produce en el lenguaje musical a lo largo del siglo XX es muy profundo y muy renovador. Ese espíritu de renovación, ese lenguaje nuevo es el que me cautivó e impregnó mi obra creativa, al influjo de esas corrientes y tendencias”.



Después de siete años de formación en Buenos Aires, Argentina, retornó al país y comenzó su carrera como compositor.

Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato di Tella, en el que se tocaron obras suyas.

Jornadas de música contemporánea

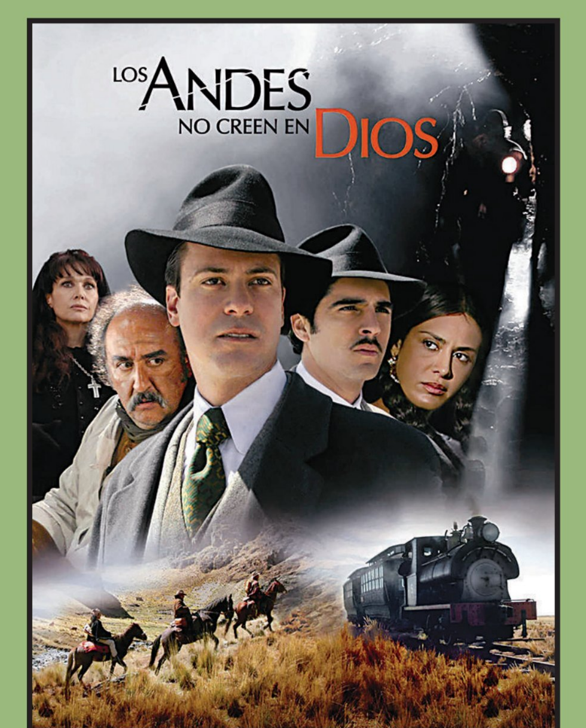
Hace 15 años en Cochabamba, Villalpando junto a amigos y colegas fundó la Asociación Boliviana de Autores, Investigadores, Compositores, Artistas y Músicos (Abaicam). Esta entidad organiza cada septiembre las Jornadas de Música Contemporánea. “Tienen el siguiente enfoque: primero música boliviana, música latinoamericana y en tercera instancia música europea o estadounidense. Pero nuestro enfoque es boliviano y latinoamericano”, afirmó. En las jornadas se han estrenado más de 200 obras de música boliviana y todo está listo para la versión de este año.

La enseñanza es un componente muy importante en la trayectoria de Villalpando. Actualmente es maestro de la carrera de música de la UMSS, fundada hace cuatro años. Así cumple una de los preceptos que le motivaron a retornar al país hace más de 50 años: la enseñanza. “Me siento bien, siento que he realizado gran parte de mis expectativas de cuando era estudiante de música y lo que deseaba hacer en Bolivia. Creo que mucho de eso he logrado, me siento muy contento”.

“Yo quería bajo todas las circunstancias adversas o favorables permanecer y vivir en Bolivia. Para mí, el estar en Bolivia es una fuente de inspiración”, concluyó.



El 8 de junio recibió el título Doctor Honoris Causa de la UMSS (Cochabamba).





El maestro Alberto Villalpando musicalizó más de 10 películas bolivianas.



La pianista Ana-María Vera y la Orquesta de Cámara Juvenil Bolivia Clásica, bajo la dirección del maestro Cergio Prudencio, interpretan obras de Villalpando.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

200 equipos están dispuestos a darlo todo en este festival

Fiesta en las aguas de Hong Kong con los barcos dragón

● COMPETICIÓN Se trata de una de las citas marítimas y callejeras más vibrantes del año con las populares carreras a bordo de estas tradicionales embarcaciones.

Isabel Fueyo / Hong Kong

Las aguas de las islas de Hong Kong se convirtieron ayer en el punto de encuentro de miles de personas que celebraron el Festival de los Barcos Dragón con decenas de competiciones de remo para conmemorar la muerte de un poeta que hace 2.500 años hizo frente a los privilegios de las dinastías chinas.

Para Hong Kong, el Festival de los Barcos Dragón es una de las citas marítimas y callejeras más vibrantes del año, donde playas y puertos de buena parte de su costa acogen durante todo el día las populares carreras a bordo de los tradicionales barcos de dragón.

Se trata de competiciones a bordo de embarcaciones tradicionales de madera adornadas con coloridas pinturas, cabezas y colas de dragón, acompañadas de tambores en las que una veintena de remeros por barco compiten por llegar antes a meta.

Cada barco debe recorrer 270 metros de distancia impulsado por la fuerza de 20 remeros y a ritmo del tambor que se encarga de coordinar uno de los miembros de la tripulación y que equivale al "latido" del dragón.

Las carreras, que se llevan a cabo en todo el mundo, adquieren especial interés en Hong Kong, donde se dan cita cientos de equipos internacionales cada año, coincidiendo con el quinto día del quinto mes lunar.

El territorio de Stanley, ubicado al sur de la isla de Hong Kong, acapara hoy la gran atención de la jornada, ya que aquí se concentran más de 200 equipos dispuestos a darlo todo en el agua ante un fervoroso y festivo público.

Entre los que volverán a disputar los mejores puestos está el conjunto español Spanish Dragons, que este año aspira a podio después de que en 2017 alcanzara la cuarta posición.

"El objetivo de este año es hacer podio. Hemos hecho una gran temporada y llevamos cuatro años tratando de conseguir estar entre los mejores", dijo a EFE Albert Domínguez, el capitán del conjunto español.

Unas aspiraciones que llegan en su cuarta temporada en el agua y después de que varios miembros del equipo fueran llamados el pasado mes de octubre para participar en los mundiales de Dragon Boat que tuvieron lugar en la provincia china de Yunnan.

Fotos: AFP



Competidores del festival Tuen Ng en el refugio de tifones de Aberdeen.



La regata está en la lista del patrimonio cultural de la Unesco.

Barcos dragón

Los disfraces, cánticos y celebraciones en la playa con la que hoy se conmemora el Festival de los Barcos Dragón abarrotan uno de los mayores eventos deportivos de barcos dragón que se celebran en Asia.

También conocido como el Festival Tuen Ng, cuyos orígenes se remontan al año 278 a.C. en la provincia china de Hunan, el festival de los Barcos Dragón conmemora la desgraciada muerte del poeta y oficial Qu Yuan.

Desilusionado con el sistema de privilegios de los gobernantes de la dinastía Zhou, Qu Yuan se tiró al río Miluo con piedras atadas a su cuerpo a modo de protesta.

La leyenda cuenta que los habitantes del pueblo salieron con sus barcos, tocando los tambores y sin parar de remar, para tratar de salvaguardar el cuerpo de Qu Yuan de los malos espíritus y arrojando bolas de arroz al río, hoy llamadas *zongzi*, para alimentar a los peces y evitar que se comieran el cuerpo de su héroe local.

Desde entonces, la tradición manda ir a nadar o al menos sumergir las manos en los ríos, lagos o en el mar.

Para quienes viven lejos del agua, la celebración gira en torno a la mesa, con la elaboración de las *zongzi*, las bolas de arroz glutinoso rellenas de carne o verduras y envueltas en hojas de bambú que se cocinan al vapor.

La celebración se convirtió en competición de regatas hace casi 40 años, en 1976, cuando los pescadores de Hong Kong participaron en una carrera internacional de barcos dragón en Shau Kei Wan, una villa costera al este de la isla hongkonesa. (EFE)

Internas o externas

Desarrollan un hidrogel para cicatrizar heridas

EFE / Washington

Un equipo de ingenieros ha desarrollado un hidrogel capaz de liberar medicamentos para cicatrizar heridas, que podría aplicarse internamente, en órganos enfermos, o de manera externa en la piel, según un estudio publicado ayer en la revista especializada Science Advances.

Este hidrogel conductor de electricidad "lleva la elasticidad, la cicatrización y la sensibilidad a nuevos límites e introduce nuevas funcionalidades", dijo el ingeniero Husam Alshareef, de la Universidad de Ciencia y Tecnología Rey Abdullah de Arabia Saudí.

Las posibilidades de este nuevo hidrogel destacan los autores, van desde parches biodegradables que ayuden a sanar las heridas hasta dispositivos robóticos sensibles al tacto.

Además de tener una flexibilidad de más del 3.400%, el material puede regresar rápidamente a su forma original y es capaz de adherirse a muchas superficies, incluyendo la piel humana.

"La capacidad del material para estirarse es un descubrimiento innovador que agrega una nueva dimensión a la capacidad de detección de los hidrogeles", señaló uno de los autores, Yizhou Zhang.

Otra de las posibilidades para este nuevo producto se encuentra en la robótica, donde el material podría servir como extensión táctil sensible, para permitir a los pacientes con parálisis extrema controlar equipos electrónicos y comunicarse a través de las señales eléctricas del hidrogel.

Archivo digital



El hidrogel es una aplicación biomédica de gran potencial.

Alexa, la asistente de voz de Amazon, ya hace cosas por nosotros

Hacer las compras sólo con la voz es cada vez más común

TECNOLOGÍA Echo de Amazon o Home de Google son los dos modelos que dominan el mercado. "La gente ama la comodidad y naturalidad del comando de voz".

AFP / Washington

"Oye, Google, ¡pídeme una pizza!". Hacer las compras sólo con la voz desde la comodidad del sofá es cada vez más común, lo que está obligando al sector de la distribución tradicional a adaptarse.

Comprar a través de comandos de voz podría representar en Estados Unidos un mercado anual de 40.000 millones de dólares en 2022, frente a 2.000 millones hoy en día, según la firma OC&C Strategy Consultants.

Esto se explica en particular por el auge de los altavoces inteligentes, como Echo de Amazon o Home de Google, los dos modelos que dominan el mercado.

"La gente ama la comodidad y naturalidad" del comando de voz, señala Victoria Petrock, analista de eMarketer, y asegura que toda la informática se está volcando a "la interfaz de voz", que también existe en muchos teléfonos inteligentes e incluso en automóviles conectados.

De acuerdo con una encuesta reciente de eMarketer, el 36% de los consumidores estadounidenses se sienten atraídos por la idea de hacer compras a través de un dispositivo como el Echo de Amazon, que está en el mercado de ese país desde hace poco menos de tres años.

Google lanzó su Home en 2016. En conjunto, representan alrededor del 70% del mercado mundial, con la mayor parte para Amazon (43,6%), según la firma Strategy Analytics.

"Nos estamos acostumbrando cada vez más a pedirle a Alexa (la asistente de voz de Amazon) o a Google que haga cosas por nosotros, porque es fácil decir: 'Oye, Alexa, cómprame galletas para perros'", dice Mark Taylor, experto en el tema del grupo de servicios informáticos Capgemini, señalando un "crecimiento exponencial".

Ya sea para ir de compras o buscar en internet, esta tecnología está "cada vez más en nuestras vidas", agrega. Por el momento, matiza, la gente la usa especialmente para compras fáciles, como renovar productos que tienen la costumbre de comprar.

De acuerdo con OC&C, los alimentos, los aparatos electrónicos, el entretenimiento y la ropa son los productos que más se compran con comando de voz.

Pero para Taylor, a medida que los consumidores se acostumbren a los asistentes de voz y que éstos se vuelvan más sofisticados, también se usarán para servicios bancarios o de seguros.

Un lado *Star Trek*

"Es como en *Star Trek*", ilustra Manlio Carrelli, de LivePerson, que comercializa tecnologías de comercio "conversacional".

"Puedo simplemente decir lo que quiero y obtenerlo. A los consumidores no les interesa cómo funciona, solo esperan obtener lo que quieren", sostiene.

Además de las ventas de productos, la interfaz de voz también se puede utilizar para el servicio al cliente y ahorrar millones a las empresas. Para Carrelli, todas las principales cadenas están interesadas. Sobre todo porque también es una forma de que los actores tradicionales sigan estando en carrera.

El gigante Walmart, como decenas de otros distribuidores, ofrece ventas activadas por comando de voz a través de la plataforma Google Express. También se pueden ordenar pizzas de la cadena de restaurantes Domino's a través de Alexa o Google Home.

Archivo digital



Alexa, la asistente de voz de Amazon.

Google **Home**

▶ **Competencia** • En Francia, Carrefour comenzó a trabajar recientemente con Google Home, mientras que en China, muchos distribuidores se han asociado a compañías de tecnología para hacer lo mismo. Según OC&C, Echo de Amazon está presente en el 10% de los hogares en Estados Unidos, frente a 4% de Google Home.

▶ **Siri** • Apple aún no compite a la altura; su asistente virtual Siri no tiene las mismas capacidades que el asistente de Google y su altavoz inteligente HomePod se lanzó hace muy poco. Según los expertos, otras empresas deberían participar, como Facebook, que también planea lanzar un altavoz conectado. "El comercio basado en comandos de voz".

En Alemania

Exploran el origen de objetos judíos

EFE / Berlín

Un simposio internacional celebrado en Berlín por el Museo Judío de esa ciudad junto con la Fundación Nueva Sinagoga explora la historia de muchos objetos ceremoniales judíos (*judaica* en alemán) desde el Holocausto hasta su llegada a los museos.

Ejemplares de Toras, cerámicas, candelabros Hannukah o textiles con motivos judíos son algunos de los objetos que han formado parte de las investigaciones de rastreo e instituciones como el Museo Judío de Berlín o el Museo de Israel.

Entre 1933 y 1945, un gran número de objetos pertenecientes a familias judías fueron eliminados o extraviados en Alemania, tras leyes nazis como el Decreto para la Confiscación de la Propiedad Judía de 1938 o el decreto de expropiación de metales y piedras preciosas de 1939.

"El proceso de rastreo es difícil porque los objetos suelen estar poco documentados", aseguró Michal S. Friedlander, directora de proyecto de Judaica en el Museo de Berlín, que recordó que 2018 marca los 80 años desde el pogromo de la Noche de los Cristales Rotos.

Según Friedlander, uno de los principales retos para trazar la procedencia de los objetos es "la falta de experiencia" de los investigadores alemanes, especialmente tras el Holocausto, que arrasó con el rastro de muchas familias.

Para ello, son necesarios no solamente "conocimientos generales sobre arte", aseguró Friedlander, sino también "conocimientos sobre ritos ceremoniales y cultura europea y familiaridad con la lengua y el calendario hebreo".

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Facebook





Sesión de fotos para el concierto *Lo mejor de Mecano*.

Fotos: Compañía Lírica Boliviana



Las cantantes de la sección femenina de la Compañía Lírica.

Las cantantes Sofía Ayala, Susana y Daniela Renjel, las intérpretes

Lo mejor de Mecano revive en las voces de tres mujeres

● SHOW La sección femenina de la Compañía Lírica Boliviana presentará los éxitos del grupo español Mecano, este 28 y 29 de junio en el Teatro Nuna, a las 20:00.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Me cuesta tanto olvidarte, hijo de la luna, Mujer contra mujer, El 7 de septiembre, Dalai Lama y Un año más son algunos de los éxitos musicales del grupo español Mecano que serán revividos a través de las voces de Sofía Ayala y de las hermanas Susana y Daniela Renjel , la sección femenina de la Compañía Lírica Boliviana. Se presentarán este 28 y 29 en el Teatro Nuna, calle 21 de Calacoto, parada PumaKatari, a las 20:00.

"Será un concierto emblemático que la gente va a recordar y se irá con el mejor concepto de lo que fue este grupo icónico durante los 80 y 90" comentó Susana Renjel, a tiempo de señalar que este concierto denominado *Lo mejor de Mecano* es un homenaje a la banda y al legado que dejó su vocalista Ana Torroja.

Las tres intérpretes son cantantes líricas (Sofía Ayala, mezzosoprano; y Daniela y Susana, sopranos), pero como una forma de acercarse al público presentan cada año un proyecto en el que tratan de amalgamar géneros musicales como lo lírico y popular. En esta oportunidad, por la idea de Daniela, decidieron interpretar lo mejor de este grupo que les acompaño a lo largo de sus vidas; además, según Susana, "nunca se realizó un homenaje a Mecano".

Con alrededor de 18 canciones y más de una hora y media de concierto, Susana, Daniela y Sofía realizarán este tributo teniendo como invitada especial a la cantante Jesica Pareja y en compañía de una banda conformada por Luis García (director musical y tecladista), Pablo Soria (guitarra), Roberto Morales (vientos), Germán Vildoso (batería) y Raúl Flores (bajo).

"Desde hace dos meses estamos trabajando en este proyecto tanto con ensayos entre nosotras y la banda, y la producción que amerita el show el cual tuvo un buen alcance con el público. Hasta el momento ya vendimos casi el total de las entradas para el sector de mesas" indicó Susana, quien señaló que los tickets se encuentran a la venta en el mismo Teatro Nuna de martes a domingo a partir de las 17:00 y en SuperTicket. Las entradas tienen costo de 80 y 60 bolivianos.

Este año la Compañía Lírica Boliviana tiene planeado junto con el grupo Liverpool reponer en agosto el exitoso concierto *The Beatles Lírico*.

Los reconocidos directores tienen previsto comenzar a rodar en abril del próximo año

Mendes y Spielberg preparan drama bélico *1917*

EFE / Los Ángeles

Sam Mendes dirigirá el drama bélico *1917* sobre la Primera Guerra Mundial para Amblin Partners, compañía cinematográfica que fundó Steven Spielberg, informó ayer el medio especializado Deadline.

"No podría estar más feliz de volver a trabajar con Amblin y Steven Spielberg de nuevo (...). He estado trabajando en este guion durante más de un año, así que es muy emocionante empezar a hacer que la película sea una realidad", dijo Mendes, que figurará como director, guionista y productor de *1917*.

"Nuestra compañía ha sido un hogar para Sam desde su primera película", señaló, por su parte, Spielberg, quien destacó que *1917* es una cinta "enormemente atrevida y ambiciosa". Está previsto que la película se comience a rodar el próximo abril y que se estrene en diciembre de 2019.

Mendes trabajó con Spielberg en su ópera prima *American Beauty* (1999), que ganó cinco Óscares incluyendo los de mejor película, mejor director para Mendes y mejor actor para Kevin Spacey.

Road to Perdition (2002) y *Revolutionary Road* (2008) son otras cintas destacadas en la carrera de Mendes, que en los últimos años se adentró en el universo de James Bond al dirigir las películas sobre el Agente 007 *Skyfall* (2012) y *Spectre* (2015).

La Primera Guerra Mundial fue una confrontación bélica, ocurrida principalmente en Europa, que empezó el 28 de julio de 1914 y finalizó el 11 de noviembre de 1918, cuando Alemania aceptó las condiciones del armisticio.

Tras seis meses de negociaciones en la Conferencia de Paz de París, el 28 de junio de 1919 los países aliados firmaron el Tratado de Versalles con Alemania, y otros a lo largo del siguiente año con cada una de las potencias derrotadas.

Recaudó $us 180 millones

Los Increíbles 2 logró el mejor estreno para un filme animado

EFE / Los Ángeles

Los Increíbles 2 logró este fin de semana el mejor estreno de la historia en EEUU para un filme de animación con una marca estimada de 180 millones de dólares, informó hoy la web especializada Box Office Mojo.

El récord anterior estaba en manos de *Buscando a Dory*, con 135 millones de dólares hace dos años. La cinta original giraba en torno a la crisis de la mediana edad de su protagonista, Mr. Incredible (Craig T. Nelson), y ahora esta secuela ve a su esposa, Mrs. Incredible (Holly Hunter), llevar el peso y la acción de la historia mientras su marido cuida del bebé Jack-Jack y de los dos hijos adolescentes -y con poderes- del matrimonio.

La segunda plaza fue para la cinta de robos *Ocean's 8*, con 19,5 millones de dólares.

Esta cinta escindida del universo *Ocean's Eleven*, protagonizada originalmente por George Clooney, Brad Pitt y Matt Damon, cuenta cómo una mujer sale de la cárcel tras cinco años planeando robar un collar de diamantes valorado en 150 millones de dólares.

El tercer puesto fue para la comedia *Tag*, con 14,6 millones de dólares. En esta obra, protagonizada por Jeremy Renner, Jon Hamm y Ed Helms, un grupo de amigos de la infancia mantienen su amistad a lo largo de los años con una serie de juegos que les llevan a recorrer todo el país.

Solo: A Star Wars Story ocupó el cuarto lugar con 9,1 millones de dólares. Por último, *Deadpool 2* agregó 8,8 millones de dólares desde la quinta posición.

Disney Movies



Afiche promocional de la película *Los Increíbles 2* .

La banda en pleno habló a través de un video publicado en su página web oficial

Mägo de Oz denuncia que usaron drogas y dinero para involucrarlos en delitos

● AMENAZAS El violinista de la banda denunció que mientras estaba detenido, una persona desconocida le presentó una bolsa con un polvo blanco, indicando que se lo habían encontrado, para que dejara de quejarse.

Página Siete / La Paz

La banda española de rock Mägo de Oz denuncia que en Bolivia se utilizaron drogas y dinero para intentar involucrarlos en delitos mayores a su paso por el país.

En el video, los miembros de la banda y el equipo técnico de soporte cuentan con lujo de detalles lo que vivieron en su última visita a Bolivia.

Página Siete intentó obtener la versión del promotor Gustavo Tobar, sin embargo, éste respondió de manera ruda y lanzó amenazas contra este medio.

Además indicó que interpondrá una demanda contra el medio por no buscar su contraparte en anteriores publicaciones, a pesar de que su versión si fue buscada y publicada.

"En ningún momento hubo la intención de poner los medios técnicos necesarios para hacer un buen show", relata el técnico Luismi García.

De acuerdo con el sonidista, los problemas empezaron incluso antes de aterrizar en el país, ya que el promotor Gustavo Tobar no respondía a las consultas del equipo técnico sobre los equipos que se utilizarían en Santa Cruz, La Paz y Potosí.

"En Santa Cruz hemos tocado porque no queríamos comenzar mal nuestra gira, porque hasta las 19:00 horas los equipos no habían llegado y las puertas se abrían a las 20:00", agrega Jesús María Hernandez *Txus*.

Luego, al llegar a La Paz, la banda se percató de que los equipos indispensables para la realización del concierto sinfónico –dos consolas especiales– no habían llegado al país, además señalaron que el escenario no tenía espacio para albergar a la banda, los 60 músicos de la orquesta y el coro de 20 personas.

El 8 de junio, la agrupación debía presentarse en el Teatro al Aire Libre de La Paz con su show sinfónico Diabulus in Opera , sin embargo, horas antes de la presentación anunció en su página web que este formato –que requiere de una orquesta sinfónica y un coro– era imposible de realizarse, debido a que la productora no había cumplido con los requerimientos técnicos para el mismo.

En cambio, la banda presentó el show 30 aniversario, aunque el mismo fue suspendido luego de cinco canciones por la copiosa lluvia que cayó sobre la ciudad.

"Al momento de cambiar el show, el promotor cambió los equipos que había por otros de peor calidad, creemos que para ahorrar dinero", acota García.

Por su parte, la road manager de la banda, Lydia Ivonne Cruz, señaló que se le ofreció dinero para que la banda continúe con las presentaciones previstas en el país y que luego intentaron tomarle fotografías con él.

"Luego del show del viernes el vocalista Javier Domínguez *Zeta* se sintió mal debido a una bronquitis, agravada por la lluvia y las bajas temperaturas, entonces se llama a un médico que lo examina y firma un certificado médico, Tobar rechaza este documento y dice: "es falso". El sábado por la mañana me llama y me pide que nos reunamos para negociar una salida y en su lugar me recibe Enrique Mendoza, quien dice que es socio de Tobar y me pone delante una cantidad de dinero, pidiéndome que se lo ofrezca a los chicos de Mägo de Oz para realizar el show en Potosí, a lo que me niego porque no se trataba de una cuestión de dinero sino de salud, ellos insisten y luego entran entre cinco y siete policías que intentan tomarme una foto con el dinero y me llevan detenida a la FELCC", resume en el video.

> "(Estar presos) fue una situación indignante y vejatoria. En ningún momento me dijeron por qué estaba allí".
>
> *Carlos Prieto Guijarro*

Carlos Prieto Guijarro *Mohamed* relata por su parte que antes de ser detenida recibe un mensaje de Cruz en el cual le alerta de su detención.

"Cuando recibo el mensaje llamo a España para preguntar qué hacer y nuestro manager nos indica que nos pongamos en contacto con la Embajada, en el momento que bajo al lobby para hacer la llamada me detienen a mi sin decirme por qué y me llevan a la FELCC".

De acuerdo con Prieto Guijarro, la Policía no lo dejó llamar a la Embajada ni ponerse en contacto con un abogado y luego de un rato quejándose lo llevan a un cuarto donde una persona con chamarra roja pone una bolsa de un polvo blanco sobre la mesa y le dice que se le cayó en el auto en el que venía.

"Yo les digo que eso no es mío y que yo llegué en el auto en el que la Policía me trajo y después de protestar un rato me dicen que si no me calmo tendría más problemas y ponen la bolsa a un lado", relata.

Luego de eso llevan al músico esposado a una celda común y no le dejan comunicarse con el resto de su banda, ni con representantes consulares. "Fue una situación indignante y vejatoria. En ningún momento me dijeron por qué estaba allí", agrega.

Hernández cuenta una situación similar respecto a su detención. "Yo bajé al lobby a ver qué estaba sucediendo y me detuvieron allí unos policías que se negaron a decirme por qué. Yo los acompañé porque pensé que querían tomarme mis declaraciones y que era algo de rutina, pero al llegar a la FELCC me doy cuenta que nos encerraban.

El baterista de la banda española relata que al llegar al recinto policial se le tomaron las huellas digitales y fotografías de frente y de perfil, para luego ser encerrado junto a sus compañeros en una celda común.

"Más allá de estar encerrados, la Policía nos tomó las huellas varias veces y nos sacaba de la celda esposados para que la prensa pueda vernos, en esos momentos veíamos a Tobar acompañado de los policías sonriendo al vernos pasar", agrega.

Luego de aproximadamente ocho horas de reclusión, la abogada contratada por el Consulado de España en La Paz se acerca a Hernández y le presenta un documento en el cual decía que la banda debía pagarle 50.000 dólares al promotor y ofrecer un show gratuito la noche del domingo para resolver el problema y le pide que lo firme.

"Yo me negué en un principio, pero la abogada me explicó que ella podía sacarnos a mí y a *Moha* (Prieto Guijarro) sin mucho problema, pero que Ivonne (Cruz) estaba acusada de extorsión y fraude, por lo que podía permanecer presa por mucho tiempo, así que firme sin pensarlo más", explica el baterista y líder de la banda.

Luego de ser liberados, Hernández cuenta que recibieron llamadas anónimas en las cuales se les advertía de tener cuidado y revisar bien sus equipajes ya que alguien podría haberles plantado drogas en las maletas o los equipos que llevaban.

YouTube



Captura del video publicado por la banda en su página web.

Archivo / Página Siete

Carlos Prieto Guijarro *Mohamed* en el show del 8 de junio.

Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Efectivos encontraron una moto que usaron los atracadores

Militares se acuartelan y Policía busca a asaltantes del Vermelho

● **APRONTE** Pando se reforzó con uniformados de diferentes unidades para dar con brasileños y bolivianos del cártel que asaltaron una unidad e hirieron a dos sargentos.

Página Siete / La Paz

La guarnición militar amaneció acuartelada en Pando después del asalto que sufrió un puesto de la Armada la noche del sábado por parte de los miembros del Comando Vermelho, el cártel más poderoso de Brasil. La Policía desplegó grupos de élite para buscar a los autores del robo de armas y municiones.

"Toda la guarnición de Pando está en apronte y se han desplegado ayer alrededor de 100 efectivos adicionales hacia Pando, entre fuerzas especiales y oficiales, para hacer un rastrillaje en la zona", declaró ayer el ministro de Defensa, Javier Zavaleta.

A las 22:15, al menos siete asaltantes, entre bolivianos y brasileños, irrumpieron en el puerto Bruno Racua, en la población de Porvenir, con disparos de arma de fuego. Después de dejar herido de bala a un sargento y con contusiones a otro robaron nueve fusiles AK47, cinco pistolas y 11 cargadores con munición.

Días antes ya había la alerta en Bolivia del movimiento del Comando Vermelho después del robo de armamento y municiones en la Policía Civil de la ciudad fronteriza de Epitazolandia, en territorio brasileño.

Por esta razón la Policía movió efectivos de varias unidades de La Paz hasta Cobija con el objetivo de impedir el ingreso de delincuentes a Bolivia.

El Ministro aseguró que de acuerdo con Inteligencia, quienes perpetraron el asalto son miembros del Comando Vermelho, la organización más grande y peligrosa de narcotráfico y crimen organizado de Brasil, cuyo centro de operaciones es Río de Janeiro.

Los atracadores llegaron en motocicletas y después de cometer el atraco escaparon en las mismas. Ayer, la Policía encontró una de ellas, la misma fue entregada para su respectivo peritaje.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que se envió policías de élite del grupo DACI de Santa Cruz. Asimismo, se enviaron comunicaciones de alerta a las autoridades de seguridad del Ministerio de Seguridad Pública y al Ministerio de Defensa y se espera recibir datos para complementar con los antecedentes de los asaltantes.

Zavaleta envió un mensaje a la población pandina: "Todas nuestras unidades militares están en alerta, no sólo por el robo de este armamento sino también por la presencia de esta organización altamente violenta y sumamente peligrosa. Nuestras unidades van a responder como corresponde ante cualquier ataque y la preparación de nuestros militares va a estar precisamente para responder al fuego si es que son nuevamente atacados".

La Policía hace patrullaje en los puntos fronterizos y también en Porvenir y Cobija.

Perla del Acre



El puerto al que llegaron los miembros del Comando Vermelho.

El Comando **Vermelho**

▶ **Creación** • El Comando Vermelho o Comando Rojo es una de las organizaciones más peligrosas de Brasil. Se fundó en 1969 y está dedicada principalmente al narcotráfico. Sus miembros son exreclusos y antes también políticos de izquierda estaban en sus filas, aunque actualmente son delincuentes la mayor parte.

▶ **Violencia** • Ahora el Comando Vermelho controla buena parte de las zonas violentas de Brasil. Si bien antes su actividad principal era el narcotráfico, actualmente el tráfico de armas y el crimen organizado también forma parte de su estructura delictiva. En su gran mayoría sus integrantes son brasileños.

Ministro Zavaleta pide sanciones para oficiales a cargo del puesto

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, aseguró que el asalto en la unidad militar no debió haber pasado por lo que se realiza un sumario informativo para identificar a los responsables. "Tiene una responsabilidad el oficial a cargo de esa unidad militar, quien seguramente después del sumario será sancionado con todo el peso del reglamento militar", dijo.

La persona que estaba a cargo del puesto militar esa noche se encargará de hacer el sumario respectivo para que en un plazo de 10 días se determinen sanciones sobre lo sucedido.

La autoridad manifestó que la investigación para responder ante cualquier acción delictiva como es el caso del Comando Vermelho es un asunto policial. "Sin embargo, han atacado un puesto militar y tenemos información de Inteligencia que lo van a volver a hacer, por lo tanto nuestras Fuerzas Armadas no estaban preparadas para repeler a este tipo de organizaciones, pero hemos dado la instrucción de que preparen protocolos".

Ante lo que sucedió, Zavaleta señaló que es necesario hacer protocolos para responder este tipo de ataques de organizaciones criminales. "Nuestras Fuerzas Armadas no están preparadas para este tipo de ataques, para organizaciones criminales, las FFAA no han sido diseñadas para ser una Policía", expresó.

Explicó que la institución castrense tiene adiestramiento contra grupos terroristas y organizaciones de contrabando, pero no se tiene protocolos para enfrentar a este tipo de organizaciones. No obstante, el comandante de la Armada fue enviado hasta Pando para que con sus órdenes se elaboren los protocolos de defensa y respuesta a organizaciones criminales.

"La presencia del comandante pretende establecer procedimientos para enfrentar futuros casos de este tipo. Porque creemos que este no va a ser el último caso en que el Comando Vermelho quiera hacer algo en territorio boliviano", enfatizó Zavaleta.

Con al menos 100 uniformados más se pretende reforzar la seguridad en diferentes regiones de Pando, en especial en Cobija, Porvenir y la zona fronteriza con Brasil.

Pesquisa disciplinaria

Suspenden 5 días a dos jueces por estar ebrios

ERBOL / La Paz

El Consejo de la Magistratura (CM) resolvió suspender por cinco días a partir de ayer a los jueces Tomás Condori y Danilo Huaynoca, integrantes del Tribunal Tercero de Sentencia de La Paz, quienes fueron aprehendidos luego de dirigir presuntamente en estado de ebriedad una audiencia de acción de libertad a favor del exabogado Eduardo León.

El asesor jurídico del Consejo de la Magistratura Porfirio Machado dijo que la suspensión es sin goce de haberes y no podrán dirigir ni tomar conocimiento de ningún proceso del tribunal.

Ambos jueces se vieron envueltos en un escándalo después de que fueran detenidos en un operativo de acción directa cuando se iba a desarrollar una audiencia contra León. Los encargados del operativo encontraron botellas de refresco y de agua que fueron enviadas a un laboratorio para establecer si contenían alcohol o no.

Machado dijo que en estos casos hay jueces que puedan hacer la suplencia respectiva y todos los procesos pendientes serán atendidos por la única jueza que queda en el tribunal.

El consejero no precisó el tiempo que durará el proceso de investigación disciplinaria ni las posibles sanciones de las que podrían ser objeto ambos jueces, quienes deberán ofrecer sus descargos ante la instancia disciplinaria.

Tampoco aseguró si los sancionados volverán a sus funciones habituales, luego de estos cinco días de suspensión.

ERBOL



Porfirio Machado, ayer en los juzgados.

Efectivos policiales revisan cámaras de vigilancia para rastrearlo

Álbaro Murillo desapareció en la ruta entre Obrajes y San Pedro

BÚSQUEDA Lo último que se sabe es que el señor salió el viernes a las 16:00 de su oficina, en Obrajes, rumbo a un hotel en la zona de San Pedro porque tenía una reunión.

Página Siete / La Paz

Álbaro Murillo Montaño, de 49 años, está desaparecido desde el viernes y hasta hoy no hay una sola pista que ayude a encontrarlo. Ese día salió de su oficina, en Obrajes, a las 16:00 rumbo a San Pedro; eso es lo último que se supo de él.

A las 14:30 bajó de la zona de Alto Següencoma, donde vive, y llegó a su oficina ubicada en la calle 8 de Obrajes. Estuvo allí una hora y media, y a las 16:00 salió para ir a una reunión de trabajo a un hotel en la zona de San Pedro, informó su tía Sandra Aliaga.

Sus familiares hicieron la denuncia ese mismo día y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) comenzó con la búsqueda, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no había ninguna pista certera.

Murillo viste una boina de fieltro color café, una chamarra color naranja, chompa beige con celeste, un jean color oscuro y zapatos negros, de acuerdo al aviso de persona desaparecida que ya se distribuyó en diferentes lugares de la ciudad de La Paz.

Según la poca información que maneja la familia, se supone que en ese hotel de San Pedro Murillo iba a tener una reunión de trabajo, aunque no se sabe detalles.

Durante el fin de semana la Policía hizo la revisión de las cámaras de vigilancia de ese hotel, sin embargo, en las imágenes no se lo ve en ningún momento.

La FELCC requirió en las últimas horas la revisión de cámaras de seguridad de todo el recorrido que supuestamente hizo Murillo desde Obrajes hasta San Pedro para establecer cuál fue su recorrido exacto y si durante éste se encontró con alguien.

Desde hoy se prevé comenzar con la revisión de las imágenes, aunque paralelamente otros efectivos hacen el trabajo de búsqueda por diferentes lugares del centro y la zona Sur.

Asimismo, la última vez que su celular estuvo prendido fue el viernes en la tarde. Después hasta hoy permanece apagado.

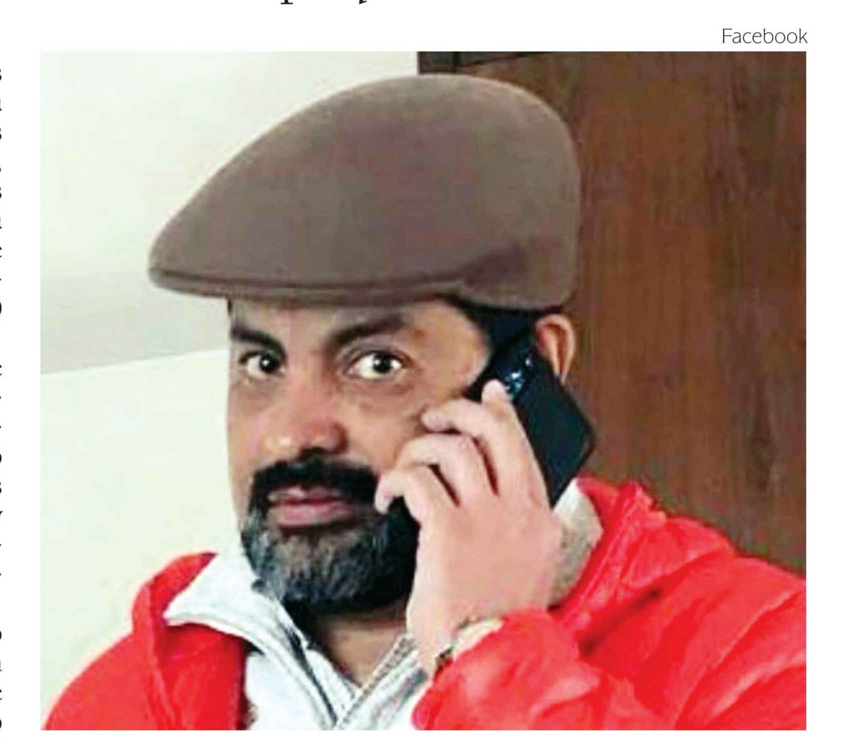
La denuncia de la desaparición ya llegó al Ministerio Público, instancia que debe pedir una autorización para rastrear el aparato telefónico con el fin de conocer otros datos más sobre su paradero.

Por su parte, la familia y los amigos de Murillo realizan una intensa búsqueda en diferentes zonas de La Paz. Su hermana, Magenta Murillo, pidió a través de Facebook que se comparta la foto de Álbaro para que la gente ayude a buscarlo. La publicación se compartió más de 1.600 veces.

"Nuestras oraciones para que la tranquilidad retorne a tu familia. No pierdas la fe y esperanza, un abrazo", le escribió Marienela Martínez. "Oramos por él con fe que volverá sano y salvo, una gran persona y hermano del alma", expresó Ronald Ruiz.

La división de Trata y Tráfico está cargo de la búsqueda en coordinación con la familia de Murillo y se pretende tener lo antes posible más datos para saber dónde está.

Facebook



Álbaro Murillo en una foto publicada por su hermana.

Fue acusado por extorsión

Detención domiciliaria a fiscal del caso Unión II

Pamela Pomacahua / La Paz

Omar Mejillones, el fiscal que destapó el segundo desfalco al Banco Unión de 1,6 millones de bolivianos en la sucursal de Desaguadero (La Paz), fue acusado por extorsión por un caso vinculado a la cooperativa de crédito El Buen Samaritano.

Por esta razón la jueza Melina Lima determinó la medida sustitutiva de la detención domiciliaria el anterior fin de semana.

La denuncia contra el fiscal es por extorsión que, según el denunciante, el diputado opositor Rafael Quispe de Unidad Demócrata (UD), es de 5.000 a 100 mil dólares para cumplir con el marco legal como la imputación, anotación de los bienes y otros dentro de ese caso.

"He entrado a verificar al juzgado para ver qué tipo de medidas sustitutivas le dieron al fiscal como parte denunciante en este caso, pero por secretaría me dijeron que el cuaderno lo tiene la jueza", indicó el diputado opositor.

El legislador cuestionó que no fue notificado para dicha audiencia. Ahora, a través de su abogado, informó que solicitarán la revocatoria de tal beneficio para el fiscal y se pedirá que se lo encarcele en un centro penitenciario del país.

"El señor Mejillones tiene que estar al lado de (Juan) Pari, en Chonchocoro por las irregularidades que está haciendo", agregó el diputado Quispe ayer en la tarde.

ANF



Investigan al fiscal Mejillones por supuesta extorsión.

Fue en la madrugada

Roban Bs 130.000 de gasolinera en vía a Oruro

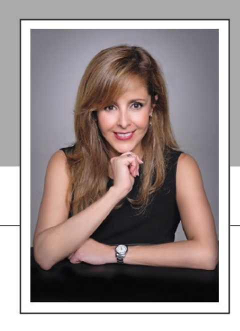
ABI / Oruro

El comandante departamental de la Policía, Rommel Raña, informó que ayer en la madrugada se registró el robo de 130 mil bolivianos de la estación de servicio Socimbol, en el departamento de Oruro, ubicada en el kilómetro nueve de la carretera hacia Potosí.

"Según el reporte de la denuncia, serían tres las personas que ingresaron y lo agredieron con la cacha de un revolver, además de maniatarlo con cinta de embalaje (...), son 130 mil bolivianos que han sustraído de la estación de servicio Socimbol", declaró.

Explicó que ese hecho fue denunciado por el trabajador de esa estación de servicio, Rolando Palli, de 38 años de edad. "Es el primer caso que conocemos de esta naturaleza", agregó.

Raña afirmó que de forma inmediata se dispuso que Inteligencia y otras unidades de la Policía departamental inicien las investigaciones a partir de la toma de declaraciones.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Showroom La Espina y Narda

Las marcas La Espina y Narda se unieron para ofrecer un showroom con sus recientes colecciones y productos. En la ocasión, los asistentes pudieron ser parte de una experiencia que combinó el diseño boliviano con un brunch y lounge en el que se disfrutó de moda, comida y cocteles. Definitivamente, Vania Rodríguez, con prendas de La Espina, y Narda Paredes, con zapatos hechos a mano de Narda, dio un paso más para fomentar la cultura de la moda y diseño en la ciudad de La Paz.

Christian Cordero / Página Siete



1


8


7



2

1 ▶ Vania Rodríguez y Narda Paredes.
2 ▶ Andrea Banadona, Michelle Csapek y Geraldine Csapek.
3 ▶ Natalia Peña y Mateo Caballero.
4 ▶ Colección de Vania Rodríguez.
5 ▶ Romina Maldonado, Ana María Tejero y Mayra Guzmán.
6 ▶ Colección de Narda Paredes.
7 ▶ María José Arce y José Arce.
8 ▶ Santiago Botero y Stephanie Ascarrunz.


6


3


4



5

La Caja Nacional de Salud acordó enviar pacientes a Cochabamba

CNS prepara un convenio para formar especialistas en cáncer

INICIATIVA Según el gerente de la institución, hay un grupo de estudiantes que se especializan en México y Perú. En el país sólo hay dos físicos médicos bolivianos.

Página Siete / La Paz

La Caja Nacional de Salud (CNS) alista un convenio internacional para que 20 profesionales bolivianos se especialicen en áreas para atender los tratamientos de los enfermos con cáncer, como físicos médicos y radiooncólogos. Según su gerente general, Juan Carlos Meneses, la institución tiene el objetivo de formar recursos humanos.

"Nosotros enviaremos (profesionales) de acuerdo a un plan funcional que se establecerá para estos centros oncológicos del eje. Vamos a derivar aproximadamente a unos 20 profesionales por año, estamos todavía en la homologación del convenio que firmamos con el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", indicó Meneses.

Según la autoridad, hay estudiantes que se preparan en el exterior para atender enfermedades de cáncer en Bolivia. "Tengo entendido que se están formando recursos humanos en México y Perú. Tenemos un convenio específico para formar recursos humanos que está en la Cancillería en este momento, en homologación. (De esa manera), la Caja Nacional pueda formar sus propios recursos humanos para pacientes con cáncer", explicó.

Página Siete publicó ayer un reportaje sobre que sólo hay dos físicos médicos bolivianos en el país, otros son extranjeros. En una entrevista anterior, el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Freddy Valle, explicó que hay una carencia de estos especialistas.

Al respecto, Meneses indicó que hay "seis físicos médicos en país" (entre bolivianos y extranjeros). De ese número, la Caja Nacional tiene dos; la Caja Petrolera, dos y el resto se encuentra en otras instituciones".

La Caja Nacional de Salud firmó ayer un acuerdo con la Caja Petrolera de Salud (CPS) que permitirá a los pacientes con cáncer del seguro social recibir atención en el Instituto Nacional de Oncología de Cochabamba.

"El cáncer es un problema de salud creciente a nivel mundial y nacional. Tenemos una prevalencia alta de casos de cáncer cérvico uterino, se dice que en promedio de dos a tres mujeres mueren por día y un promedio de 800 al año", dijo ayer el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado.

El acuerdo, suscrito entre la CNS y la CPS, permitirá que los pacientes con cáncer reciban el tratamiento adecuado con especialistas y todos los protocolos nacionales e internacionales.

El convenio interinstitucional entró en vigencia a partir de la suscripción del mismo, es decir desde ayer, y tendrá validez de cinco años. Pero podrá ser renovado mediante mutuo acuerdo.

Meneses dijo que los médicos evaluarán qué pacientes requieren atención en el oncológico de Cochabamba. "Ante el número de tratamientos, 1.700 (solicitudes), se facilitará la atención en la Caja Petrolera a quien lo requiera. De acuerdo al tratamiento que se requiera el médico que lo considere necesario ordenará la transferencia a Cochabamba", indicó.

Según Meneses, el convenio consiste en que el oncológico de Cochabamba venderá servicios a la CNS, para la atención de los asegurados del país que requieran consultas, tratamientos de radioterapia, braquiterapia e internación, entre otros.

Mediante el acuerdo, los pacientes con cáncer accederán a 20 especialidades. "Es un convenio marco para que puedan ver todo tipo de cáncer, la Caja Petrolera cuenta con más de 20 subespecialidades de forma específica para el tratamiento de cáncer", dijo Meneses.

"Por ejemplo, los pacientes de La Paz serán transferidos a Cochabamba, tanto los pasajes como el tratamiento serán cubiertos por la CNS", informó Meneses y aclaró que la institución no pagará el pasaje de los familiares que acompañen al enfermo.

Indicó que en La Paz cerca de 1.700 personas requieren este tratamiento. Pero el convenio beneficiará a cerca de 6.000 pacientes en todo el país.

En la actualidad, en la unidad de oncología hay dos especialistas que atienden a los enfermos de cáncer. Se firmó este convenio porque hay algunos asegurados que requieren tratamientos más específicos y multidisciplinarios.

Alexis Demarco/ Página Siete



El gerente de la CNS, Juan Carlos Meneses, y el Ministro de Salud, ayer.

Archivo / Página Siete



Vista frontal del Hospital Obrero, dependiente de la CNS.

Se busca una solución

El Gobierno se compromete a reactivar planta de Tacachira

Página Siete / El Alto

"El Gobierno no dejará sin financiamiento el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales de Tacachira", aseguró ayer el gerente interventor de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS), Humberto Claure. Junto a representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se anunció ayer el inicio de diálogo para resolver el conflicto.

La viceministra de Agua Potable y Saneamiento, Julia Collado, dijo que se convocará para mañana a una reunión a la Alcaldía de El Alto, EPSAS y vecinos del Distrito 7 para buscar una solución a la pérdida de un crédito para la construcción de la planta de aguas residuales de Tacachira.

Ante el anuncio de la viceministra, la Alcaldía de El Alto informó a través de un comunicado a la población alteña que "recibe con optimismo y alegría los mencionados anuncios y se encuentra en la disposición de apoyar en lo requerido para garantizar la ejecución del proyecto". "El municipio, durante la gestión de la alcaldesa Soledad Chapetón, realizó todos los esfuerzos y actividades necesarios para poder corregir lo que no se hizo en gestiones anteriores (2009-2015) para llevar a cabo el proyecto", dice.

La semana anterior, vecinos del Distrito 7 se declararon en emergencia por la pérdida de financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para la planta de tratamiento de aguas servidas, cuyo monto asciende a cuatro millones de dólares.

EPSAS



Autoridades de EPSAS y el Gobierno, ayer en conferencia.

Archivo / Página Siete



El terreno, ubicado en la zona Villa 22 de Diciembre en Llallagua.

El Gobernador de Potosí dice que quieren "opacar" al sacerdote

El Cardenal se niega a hablar sobre la venta de un terreno

● **IGLESIA** El recién nombrado cardenal Toribio Porco Ticona y la Conferencia Episcopal Boliviana no quieren pronunciarse sobre la venta de terreno de la Iglesia en Llallagua.

Página Siete / La Paz

Ante las denuncias contra el cardenal Toribio Porco Ticona por vender un terreno de 1.717,10 metros cuadrados del Obispado de Potosí a una mujer en el municipio de Llallagua, el sacerdote se niega a dar una versión sobre este tema.

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) decidió ayer guardar silencio.

La polémica sale a la luz cuando faltan 10 días para que el cardenal Porco Ticona sea consagrado en el Vaticano por el papa Francisco. El domingo, **Página Siete** reveló que el prelado vendió un terreno en la zona Villa 22 de Diciembre en Llallagua el 10 de octubre de 2013.

Además, según las denuncias de los vecinos de esa zona de Llallagua, el obispo ya jubilado vendió el terreno como su propia propiedad a una mujer, cuya persona se identificó como "su esposa". Indicaron que ese predio fue requerido para la ampliación de una unidad educativa.

Página Siete buscó ayer al Cardenal para conocer su versión y se trasladó al colegio Santa Ana, ubicado en la ciudad de La Paz, donde se encuentra hospedado desde hace unos días, para alistar su viaje al Vaticano y ser consagrado este 29 de junio.

Sin embargo, al encontrarlo en el lugar, el purpurado evadió la conversación y su acompañante lo trasladó de inmediato a la vivienda donde se aloja, indicando que se encuentra "muy cansado y que su agenda está muy apretada, por lo que no puede hablar", ni los dos o cinco minutos que se le pidió. Al recibir la solicitud para una entrevista, el Cardenal sólo respondió con una sonrisa y se retiró.

Este medio pidió una entrevista con algún representante de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), pero desde esa institución de la Iglesia se anunció que se hará un pronunciamiento de manera conjunta respecto al tema del Cardenal.

Fuentes cercanas a esa entidad informaron que ayer se realizó una reunión para abordar este tema.

De acuerdo con la investigación que hizo **Página Siete**, la compradora del predio en cuestión es Leonor R. G., quien en espacios públicos -de acuerdo con testimonios- se habría presentado como "esposa" del prelado.

El 24 de septiembre de 1987, el terreno en el lugar denominado Laima Chuma de la Villa 22 de Diciembre de Llallagua, propiedad de Emilio Rocha y Gladys Olivio de Rocha, fue "transferido en calidad de venta real, enajenación perpetua y definitiva a favor del Obispado de Potosí, representado por el obispo auxiliar de Potosí, filial Uncía, Toribio Porco Ticona". Así lo establece la minuta de transferencia y Formulario 502 de la Oficina de Derechos Reales de Uncía.

Esa transacción fue ratificada en el Testimonio 462/ 2010 de Rectificación de Superficie, emitido el 28 de enero de 2013. Ese documento, que modifica la superficie del terreno de 1.224 a 1.717,10 metros cuadrados, fue tramitado por Porco Ticona, quien firma como representante del Obispado de Potosí.

Para entonces, Porco ya se había jubilado como obispo de Coro Coro. En 1992 dejó de ser obispo auxiliar de Potosí, cargo que asumió en 1986. El terreno en cuestión fue vendido el 10 de octubre de 2013 mediante una minuta ante notaría de fe pública. En ese documento, Porco Ticona se identifica como "representante del Obispado de Potosí con capacidad jurídica plena". Sobre este caso, el Concejo de Llallagua solicitó fiscalización y la Alcaldía pidió documentación del terreno.

Gobernador pide a Iglesia pronunciarse

El gobernador de Potosí, Juan Carlos Cejas (MAS), consideró que la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) debe pronunciarse sobre las denuncias contra el cardenal Toribio Porco Ticona, como titular de la propiedad vendida en Llallagua.

"Es la Iglesia la que tiene que pronunciarse, es la Iglesia la que tiene que reclamar como titular del derecho (propietario)", remarcó la autoridad departamental.

Indicó que la Gobernación potosina desconoce las pugnas por el terreno en el municipio de Llallagua y que no compete a esa entidad "resolverlas".

Cejas sostuvo que se realizan ciertos ataques contra el sacerdote, luego de ser designado como cardenal y que estarían intentando opacar su consagración este 29 de junio en el Vaticano. "Lo buscan de todo y de nada, pareciera que no quieren que asuma el cargo de cardenal, por su humildad", dijo.

LA PAZ EN 24 HORAS

LA PAZ
Un seminario sobre gestión de residuos



El alcalde Luis Revilla inauguró ayer el seminario internacional "Gestión integral de residuos sólidos: hacia un manejo sustentable y sostenible" con el objetivo de intercambiar experiencias en la temática entre 10 países. Se trata del sexto seminario impulsado por la Red Latinoamericana de Gestión de Residuos Sólidos (Relagres), que permite aplicar nuevas prácticas y mejorar las políticas de recolección en áreas urbanas. El encuentro se desarrollará hasta mañana y se contará con la participación de 12 expositores nacionales y seis extranjeros. Además, se programarán visitas para conocer el servicio de recolección y transporte en las laderas de la ciudad y el relleno sanitario de Alpacoma, entre otros lugares.

LA PAZ Y ORURO
Heladas golpean a 28 municipios



El coordinador del Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (Pro-Camélidos), Leonardo Flores, informó ayer que hubo muertes de cabezas de camélidos, principalmente crías, en al menos 28 municipios de los departamentos de La Paz y Oruro ocasionadas por las heladas y nevadas. Según Flores, todavía no se contabilizaron las pérdidas de ganado camélido, pero se teme que irán en aumento en las próximas semanas, tomando en cuenta que en el departamento de Potosí se declaró alerta naranja por el ingreso del frío. "Hablamos de por lo menos 28 municipios, sólo dos del norte se salvaron, pero no en su totalidad", indicó.

Cómo identificar los síntomas y las características de las **paperas**

El incremento de los casos de paperas preocupa a las autoridades de salud del departamento de La Paz. Hasta la fecha se registró 1.624.

¿Cuáles son las características de las paperas?



La parotiditis o paperas es la inflamación de la parótida más frecuente en niños y se trata de una enfermedad viral.

Puede afectar a las dos o a una de las glándulas parótidas, lo que da lugar a la típica imagen del niño con las mejillas hinchadas y doloridas, aunque también otras glándulas salivales pueden verse inflamadas.

Síntomas

Glándulas salivales dolorosas e hinchadas en uno o en ambos lados de la cara (parotiditis)

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares
- Debilidad y fatiga
- Pérdida de apetito
- Dolor al masticar o al tragar





Causas

La causa de las paperas es el virus de las paperas, que se propaga fácilmente de persona a persona a través de la saliva infectada.

Si no estás inmunizado, puedes contraer paperas al inhalar gotas de saliva de una persona infectada que haya estornudado o tosido recientemente.

También puedes contraer paperas al compartir cubiertos o tazas con alguien que tiene paperas.

Contagio por vía aérea o contacto directo

La parotiditis se puede contagiar de distintas maneras:

- Por el aire, donde ocurre la diseminación de las pequeñas gotitas de saliva que se expelen al hablar, toser, estornudar o respirar, en las que se transporta el virus.
- Por contacto directo con la saliva o la orina de una persona enferma.
- El contagio puede producirse habitualmente entre uno y siete días antes de que se inflamen las glándulas, o hasta cuatro o cinco días después.

Fuente: www.mayoclinic.org y www.cinfasalud.com / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Según las autoridades, el incremento es por la variabilidad climática

Hay 1.624 casos de paperas, 5 veces más que semestre de 2017

SALUD Según los responsables del SEDES, en los primeros meses del año pasado, se registraron 283. Indican además que las personas de 15 a 39 años son las más afectadas.

Página Siete / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz informó que este año desde enero hasta la anterior semana los casos de paperas se incrementaron cinco veces más respecto al mismo tiempo de 2017. La mayoría de los afectados son jóvenes y adultos.

"Este año, hasta la semana pasada, hemos reportado 1.624 casos, mientras que en el mismo periodo de 2017, teníamos 283", dijo la jefa de la Unidad de Epidemiología del SEDES, Alejandra Salas.

La autoridad indicó la anterior semana que este incremento "significa que en la actualidad La Paz está en epidemia por esta enfermedad". Hoy se conocerá un nuevo reporte.

Según Salas, una de las principales razones del incremento de casos de paperas es la variabilidad climática que se reporta en el departamento paceño.

La papera o parotiditis es una infección viral que se transmite por la vía respiratoria y ataca principalmente a la glándula de la parótida, responsable de la producción de la saliva. Este virus es altamente contagioso y se transmite de persona a persona al hablar, toser o darse la mano.

El periodo de incubación del virus oscila entre 14 y 25 días. Las características de esta enfermedad son fiebre, dolor de cabeza, pérdida de apetito, malestar, inflamación de las parótidas, dolor muscular y al tragar alimentos, entre otros.

Salas explicó que el virus está atacando más a los mayores de 15 años que no recibieron la vacuna en la edad correspondiente. "Hay muy pocos menores de 15 años que probablemente no han recibido la vacunación", sostuvo la especialista.

La responsable de Epidemiología del SEDES recordó que la vacuna se introdujo a Bolivia en el año 2000. Indicó además que la cobertura de la inmunización tuvo mejores resultados desde 2002 y 2003, lo que significa que los que tienen menos de 16 años están inmunizados, pero aún hay una población que tiene por encima de esa edad que probablemente pueda obtener la enfermedad.

La especialista aseguró que pese a que el número de casos es elevado hasta la fecha no se tomó la decisión de cerrar las aulas. Según Salas, la determinación significa que los índices que se reportaron en cada aula o establecimiento no llegaron al 50% de los estudiantes tal como indica la norma.

La autoridad remarcó que los reportes indican que tanto varones como mujeres son afectados por la enfermedad. "Las cifras son similares en ambos géneros", sostuvo.

De acuerdo con Salas, hasta la fecha, ninguno de los casos positivos de varones tuvo complicaciones como la orquitis, que causa la inflamación de los testículos que provoca esterilidad. "Probablemente hubo y quizá hasta pasó desapercibido", dijo.

Sin embargo, Salas pidió a la población asumir las medidas de seguridad si identifican a algún familiar o estudiante con alguno de los signos y los síntomas de la enfermedad. Si identifican un caso es necesario que la persona afectada esté en reposo al menos 20 días.

El viceministro Valentín Roca dijo ayer que no se incorporará este tema en la currícula del nivel inicial

Educación: no se autorizó video de diversidad sexual en escuela

ABI / La Paz

El viceministro de Educación Regular, Valentín Roca, informó ayer que el Ministerio de Educación no emitió ninguna autorización para la difusión de un video de diversidad sexual a estudiantes del nivel inicial de una escuela de La Paz.

"En nivel inicial se trabajan temáticas como por ejemplo el cuidado del cuerpo y sus partes, no así temáticas específicas sobre diversidad sexual. Las maestras y maestros no pueden hacer alusiones a temática críticas en el trabajo educativo en niños que inician su formación en nivel inicial, tenemos desde el Ministerio de Educación un Plan Curricular establecido", explicó.

En días pasados, una organización mostró una producción animada de dos "ratitas" que son pareja y viven juntas. La historia fue contada por profesores a los niños de la unidad educativa Club de Leones, lo que generó críticas por parte de padres de familia y representantes de la Iglesia Católica.

Roca aclaró que no se planifica la incorporación de la diversidad sexual en la currícula del nivel inicial y tampoco textos referidos al tema como se divulga en las redes sociales y algunos medios de comunicación. "No existen textos elaborados sobre este tema y peor aún que vayan a ser parte de la enseñanza en nivel inicial, no se está trabajando en eso", sostuvo.

En territorio nacional

Cobertura de vacuna contra influenza llegó a un 35%

Página Siete / La Paz

En Bolivia sólo el 35% de la población vulnerable y de los grupos con enfermedades de base se vacunaron contra la influenza, informó ayer el ministro de Salud, Rodolfo Benavides. La autoridad convocó a las personas que visiten los centros de salud para recibir las dosis gratuitas.

"Invitar a la gente que pertenece a los grupos de riesgo, deben vacunarse, las vacunas están en los establecimientos de salud. Nuestra cobertura hasta el momento es de casi el 35% a nivel nacional, hay que mejorar aquello, hay departamentos como Santa Cruz que casi están en el 60%, pero todavía hay un buen grupo de personas que debe vacunarse", indicó la autoridad.

El ministro de Salud informó que hasta el momento se recibió 1.018 casos de influenza, de los cuales un 95% se registró en Santa Cruz.

Con respecto a la polémica que generó el Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz sobre la circulación de un nuevo tipo de influenza: el A, Rocabado aseguró que no existe ningún tipo de variación de un nuevo virus y se mantiene circulando la influenza AH1N1, la AH3N2 y la influenza de tipo B. "No se debe generar alarma, los virus son los mismos que están circulando", dijo en esa ocasión.

En Bolivia se registraron este año 26 muertes por influenza. La última víctima fue una niña de tres años quién murió el 9 de junio. Los responsables de salud explicaron que la niña ingresó al hospital con la enfermedad avanzada y que recibió tratamiento casero en su hogar, lo que provocó la complicación de su enfermedad.





Archivo

Un paciente recibe la vacuna contra la influenza.

Facebook de la Defensoría del Pueblo



La esposa del Defensor (der.) en el spot contra el racismo.

La campaña es de la Defensoría del Pueblo

Esposa del Defensor aparece en spot

Página Siete / La Paz

Kary Arias, la esposa del defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, protagonizó un spot de la Defensoría del Pueblo que formaba parte de una campaña preventiva en contra del racismo y la discriminación.

"Mi esposa, como se sabe, es comunicadora social. Hizo campañas publicitarias hace varios años, ella es del oriente. En el caso del video del bus se trataba, igual, de una persona del oriente. Entonces esa fue la sencilla razón", declaró Tezanos Pinto.

Se le preguntó si tuvo algún costo el spot y respondió: "Es obvio que no". Agregó que "las personas que trabajaron para nosotros en ningún spot, desde que estoy como Defensor del Pueblo, ha tenido costo alguno. Trabajamos con funcionarios de la oficina, transeúntes que nos han autorizado a participar"; y afirmó que se hizo con los profesionales de su entidad y que él mismo realizó el guión.

Según la Defensoría del Pueblo, el video colgado el pasado 24 de mayo, en la *fan page* de Facebook de la entidad, busca reescenificar un episodio que se vivió meses atrás en un bus público de la ciudad de Santa Cruz, en el que una mujer discriminó a otra por su condición de mujer de pollera y del occidente del país. Y que la campaña trae un "mensaje positivo" de cómo actuar.

El operativo se realizó ayer en la tarde

Recuperan equipos robados de una víctima de "pildoreo"

ABI / La Paz

La División Propiedades recuperó aparatos electrónicos y electrodomésticos que fueron robados por un hombre que narcotizó con somníferos a su víctima en la zona Miraflores, informó ayer el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, Johnny Aguilera.

"El personal de la división aprehendió a Armando B.S., un antisocial reincidente con este *modus operandi*, sobre quien pesan antecedentes entre 2014-2018", dijo. Agregó que el sujeto se hizo amigo de Jorge Luis Mamani en una discoteca y luego de consumir bebidas alcohólicas se fueron al domicilio de Mamani donde éste fue drogado y le sustrajo varios equipos electrónicos.

Asbel Valenzuela, periodista deportivo

"Puede no gustarles lo que hago, pero no ameritaba tanta bronca"

POLÉMICA El presentador del Mundial 2018 fue blanco de duras críticas en las redes sociales por su forma de relatar los partidos.



facebook

Valenzuela dice que permanecerá hasta el final del Mundial.

Página Siete / La Paz

"Puede no gustarles lo que hago, pero no ameritaba tanta rabia y tanta bronca, eso me sorprende", así respondió el periodista deportivo Asbel Valenzuela a las críticas en su contra que aparecieron en las redes sociales desde que arrancó el Mundial de Rusia 2018.

El presentador de televisión no se siente afectado.

Dice que está fortalecido porque hay gente que lo respalda. Desde el jueves anterior, las redes sociales se inundaron con cuestionamientos en contra del trabajo del presentador y del pedido para que retorne a las pantallas el comentarista deportivo Fermín Zabala.

Desde Santa Cruz, donde permanecerá hasta que termine el Mundial (15 de julio), el periodista paceño atendió cordialmente a **Página Siete**.

"Pienso que es legítima la posición, en el sentido del gusto de cualquier persona sobre qué elegir. Lo que siempre me llamó la atención es la poca madurez de la sociedad. No por la maldad, porque más allá que son posturas intransigentes, sin argumentos, toda esta situación nos desnuda como sociedad inmadura para debatir", resaltó Valenzuela, quien lleva 24 de sus 39 años en el oficio de periodista deportivo.

En las redes sociales, los internautas expresaron su molestia por el relato del periodista mediante memes, videos y fotos.

"Es parte del negocio, no tengo ningún problema en aceptar y corregir. Debo escuchar porque me debo a la gente. Hay cosas que son mías, que me identifican, y que no puedo cambiar simplemente por agradar a las personas. Tratar de transformarse a uno es casi imposible. Es como si a una persona le diga que no me gusta su forma de vestir, de hablar... ¿Cómo tendría que hablar? No llego a entender. La gente no me conoce, no sabe el timbre de mi voz. La gente que me conoce sabe que soy así. Es muy difícil tratar de complacer a todos", resaltó el comunicador que comenzó a ser periodista a sus 14 años.

Valenzuela trabaja desde hace 12 años en la Red Uno. Forma parte del equipo de transmisión que también reúne a especialistas del área deportiva de Unitel.

El periodista no se siente afectado pese a los "insultos", que llegan a extremos. "Llegan a los niveles de amenazas y demás. Lamento que esto se haya convertido en un tema nacional. Esto me lleva a la reflexión para ver que hay mucha gente que se escuda, que es cobarde, porque abrió páginas con el exclusivo afán de hacerme daño. No entiendo. No sé el daño que les esté causando. No es una queja, sé que es parte del negocio", añadió.

"Todo esto me fortalece mucho. Cumpliré 24 años en hacer periodismo deportivo. A estas alturas, a mis 39 años, yo comencé a mis 14, no puedo cambiar lo mío. Siempre fui así. Trabajé en ATB, TV Boliviana, PAT, RTP y ahora en Red Uno, donde estoy 12 años, nada es casualidad.

Lo importante es qué situaciones así te permiten visualizar. Somos un país tremendamente futbolero porque un tema de fútbol puede ser debate nacional. Sirve para visualizar la importancia del deporte como tal. Habría que darle más importancia al deporte. Saco situaciones positivas de una situación así".

Antes de concluir, Valenzuela afirmó que los que lo critican "lo hacen en la razón del momento, del calor de la situación, es muy fácil prenderse a una ola. El jueves comenzó el Mundial, el viernes explotó todo, pero el sábado y desde el domingo comencé a recibir mensajes de la gente que se cuestionaba por qué me criticaba. La gente comenzó a preguntarme cómo estoy, si estoy bien. Ahora los mensajes son de empatía, me preguntan si todo esto no me dañó. Si sigo trabajando. Se formó un entuerto que no tiene sentido. No dañé a alguien. Puede no gustarte lo que hago, pero no ameritaba tanta rabia y tanta bronca, eso me sorprende" dijo el presentador.

"La gente que me conoce o me sigue fue muy pasiva para ver a dónde llevaba todo esto. Tengo muestras de apoyo". **Página Siete** intentó comunicarse con Fermín Zabala, pero el periodista no contestó las llamadas y después apagó el teléfono celular.



EFE

Xi Jinping dio la bienvenida a Morales en el Palacio del Pueblo.

Segundo día de Evo en China

Evo negocia con Xi Jinping mercados para quinua y café

ENCUENTRO Según el canciller es una oportunidad para reforzar las relaciones bilaterales.

ABI y Página Siete / Pekín y La Paz

El presidente Evo Morales fue recibido por su homólogo de China, Xi Jinping, hacia las 22:45 bolivianas (10:45 de China), con una ceremonia de bienvenida en instalaciones del Gran Palacio del Pueblo, para sostener una reunión con el propósito de firmar convenios relacionados con la apertura de mercados para la quinua, café y otros productos bolivianos.

Morales también fue recibido por un grupo de niños que ondeaban la bandera rojo, amarillo y verde junto a la de China. Posteriormente se entonó el himno nacional de Bolivia y el del gran asiático, según la ABI.

> "Esa experiencia (de China) nos permite vislumbrar, proyectar, (...) Bolivia también necesita esa transferencia tecnológica".
> *Fernando Huanacuni, canciller*

Más temprano, el canciller Fernando Huanacuni informó que "Bolivia tiene recursos, pero necesita tecnología. Hemos logrado la estabilidad social, la estabilidad política y la estabilidad económica, pero ahora se necesita el desarrollo tecnológico", y el objetivo del encuentro es consolidar acuerdos bilaterales.

En la reunión participaron los ministros de Planificación, Mariana Prado, de Desarrollo Productivo, César Cocarico y el canciller, Fernando Huanacuni, además de la comitiva gubernamental china. Al cierre de esta edición (00:00) el encuentro entre ambos mandatarios estaba en desarrollo.

Bolivia y China mantienen buenas relaciones diplomáticas y según Huanacuni, esta fue otra ocasión para reforzar las relaciones bilaterales entre ambos.

Visita a la tecnología china

El lunes Morales visitó corporaciones e industrias con tecnología de punta, durante la primera jornada de actividades que desarrolla en el gigante asiático y que el martes continúan con reuniones de alto nivel.

Huanacuni señaló que el objetivo es lograr una "alianza estratégica" con China con el eje puesto en estrechar la cooperación técnica, científica y tecnológica para futuros proyectos de industrialización en Bolivia.

"Esa experiencia (de China) nos permite vislumbrar, proyectar, porque Bolivia también con las capacidades naturales, los recursos naturales que tiene, necesita esa transferencia tecnológica", sostuvo.

La agenda de Morales comenzó martes con una ceremonia protocolar y colocará una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes del Pueblo en la Plaza Tiananmen. Luego visitará el mausoleo del presidente Mao Zedong, el antiguo dirigente del Partido Comunista de China.

La Policía de Santa Cruz iniciará una investigación por muerte

San Matías: queman 3 vehículos de la FELCN y policías escapan

● CONFLICTO La población quemó los vehículos de la institución en represalia por la muerte de un joven de 17 años. Uno de los policías habría realizado el mortal disparo.

Agencias / La Paz

La población de San Matías quemó al menos tres vehículos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN). Esta reacción se produjo porque uno de los efectivos de la entidad disparó contra un joven quien, en un vehículo, no obedeció la orden de detenerse, según reportaron medios locales.

Según la radio Ecología de San Matías de la red ERBOL, Franz Álvarez Flores, de 17 años, viajaba en compañía de su hermano cuando fueron interceptados por policías cubiertos con pasamontañas, quienes ordenaron parar el vehículo. Sin embargo, el motorizado tenía problemas y no pudieron obedecer la orden por lo que les abrieron fuego.

Una profesora, testigo de los hechos, explicó que Franz fue a recoger a su hermano hasta el pueblo de las Petas y al retornar le fallaron los frenos, momento en que los policías le dispararon por detrás. "Él fue mi alumno desde la escuela en una comunidad, es un chico trabajador, trabaja de todo, tiene 17 años, no 21. Ahora lo que sucedió nadie sabe, pero el ataque vino de atrás, incluso el cerebro del chico está dentro del auto que está en la casa de mi colega", declaró a ERBOL.

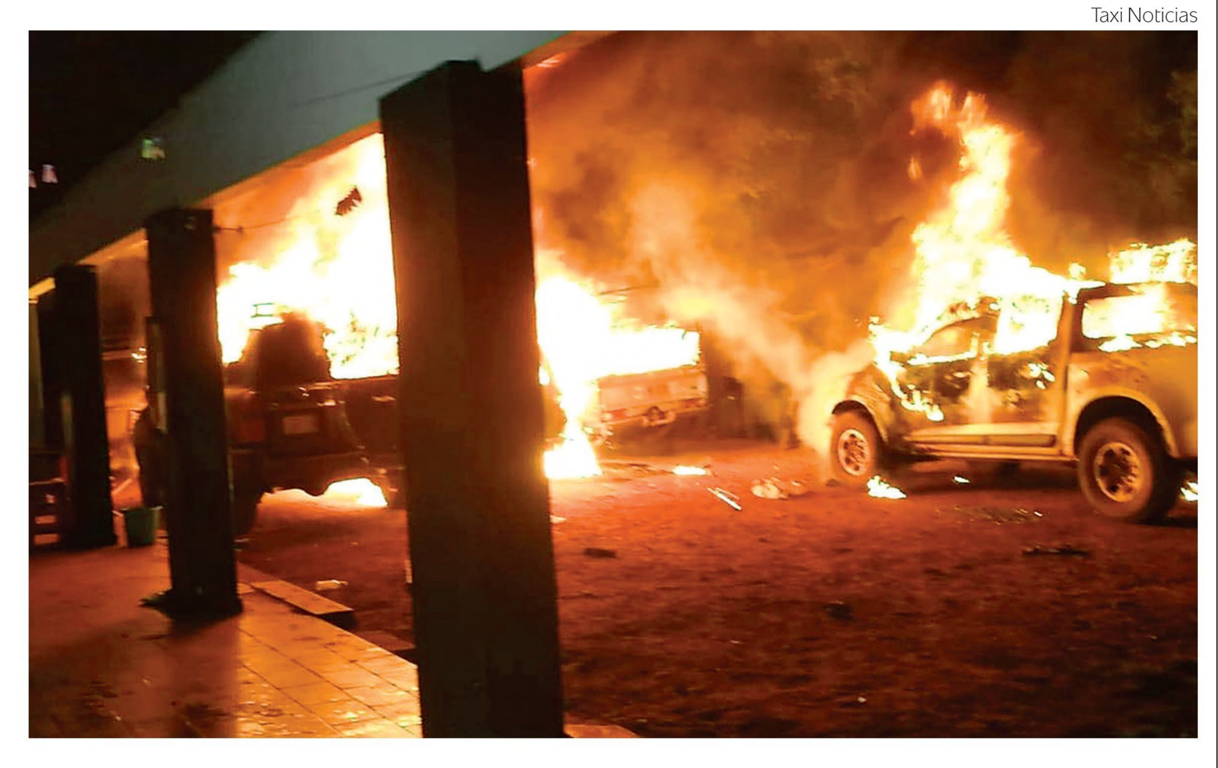
Este hecho llenó de molestia a la población. Un grupo de 400 personas se dirigieron al cuartel de la FELCN para "hacer justicia por mano propia". Al no hallar a nadie quemaron varios vehículos de la entidad en represalia. De acuerdo con El Deber, los uniformados lograron salir de este ataque y se hallan a buen resguardo.

La maestra dijo a la emisora que hay personas heridas como consecuencia de la quema y esperarán hoy la llegada de otros medios de comunicación para mostrar los abusos policiales.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Alfonso Siles, informó al matutino cruceño que se está iniciando un proceso de investigación y en caso de comprobar si hubo negligencia del uniformado a la hora de usar su arma se aplicará la sanción correspondiente.

"El Ministerio Público está iniciando las investigaciones tanto del agente que disparó como los antecedentes de la víctima. En caso de comprobar que el uniformado hizo mal uso de su arma se lo sancionará", dijo el comandante Siles a El Deber.

Taxi Noticias



Al menos tres vehículos de la Policía son quemados por la población de San Matías.

El pedido

▶ **Demanda** • El asambleísta Alcides Villagómez dijo a El Deber que la población de San Matías reaccionó ante la actitud desproporcionada de la Policía. En ese sentido pidió al ministro de Gobierno, Carlos Romero, que destituya y encarcele al agente que disparó y quitó la vida al joven. "La población se ha desbordado por la injusticia que se viene registrando".

Por el disparo de canica

Niegan cese de detención del teniente Casanova

Pamela Pomacahua / La Paz

La Sala Penal Segunda rechazó la solicitud de detención domiciliaria al subteniente Cristian Casanova quien es acusado de causar la muerte de un estudiante de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) al disparar una canica.

"El Tribunal ratificó la resolución que dispone la detención preventiva del subteniente Casanova", informó Paola Barriga, abogada de la familia de la víctima, a la conclusión de la audiencia en el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ).

El 24 de mayo, en una movilización que realizaba la UPEA, uno de los estudiantes recibió el impacto de una canica que afectó sus órganos vitales y perdió la vida en la Ceja de El Alto.

La Sala Penal Segunda ratificó el peligro de fuga del uniformado y de obstaculizar la investigación por la muerte del universitario. "Nos llamó la atención que el subteniente continúe con una fuente laboral (que le permitiría dejar la cárcel)", y Barriga añadió que la familia del universitario no presentó una querella contra el subteniente porque el Ministerio Público no presentó una prueba objetiva que indique que Casanova fue quien disparó.

El 6 de junio, la Policía afirmó que existen cinco pruebas que demuestran que el subteniente Casanova fue quien disparó contra el estudiante, el 24 de mayo.

El fiscal César García dijo que "se encuentra en San Pedro" y solicitarán certificación para ver en qué sección está Casanova. Esta afirmación la hizo ante las dudas de que esté recluido.

Freddy Barragán / Página Siete



El ministro de Economía, Mario Guillén.

El proyecto fue enviado por el Ejecutivo y la UPEA dijo que atenta contra su funcionamiento

UPEA: envían norma para subir Bs 70 millones

Pamela Pomacahua / La Paz

El Gobierno envió a la Asamblea Legislativa un anteproyecto de ley para incrementar los 70 millones de bolivianos de subvención ordinaria al presupuesto de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). Sin embargo, la propuesta fue rechazada, una vez más, por la entidad que exige mayores recursos.

El ministro de Economía, Mario Guillen, explicó que el incremento será permanente a partir de este año en adelante y afirmó que una vez que la norma sea sancionada por el Legislativo será promulgado de inmediato. La UPEA contará con estos recursos que se suman a los 68 millones de bolivianos con los que cuenta actualmente. La propuesta es el último ofrecimiento que realizó el Gobierno a esta universidad y no se modificó desde la anterior semana pese a las protestas que ya llevan tres semanas.

Anoche, en instalaciones de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), el rector Ricardo Nogales, rechazó tal medida y llamó al Gobierno para reanudar el diálogo hoy.

"Rechazamos la imposición autoritaria del proyecto de ley que atenta contra la universidad y que fue enviado por el Ministerio de Economía, (...) por ser una ley no consensuada y no sostenible para el funcionamiento de la UPEA", dijo Nogales.

Además informó que su entidad cuenta con la documentación que respalda su manejo económico y auditado por la Contraloría; también cuenta con un plan de superación académica institucional, al ser parte del sistema universitario boliviano; y con el plan operativo anual que respalda el déficit de 153 millones de bolivianos para este año.

También ratificó la exigencia de modificar la Ley 195 de coparticipación tributaria, el esclarecimiento del asesinato del universitario Jonathan Quispe Vila y rechazan la "persecución y detención de los estudiantes".